CORREOS DEL
URUGUAY
Franqueo a
Pagar S.- 34

EUSKAL ERRIA

REVISTA PUBLICADA POR LA
COMISION DE CULTURA DE LA
SOCIEDAD "EUSKAL ERRIA"

AÑO XLVII - MONTEVIDEO, JULIO DE 1959 - N.º 1001

XLVII Garren Urtea — Montevideo — 1959 Garagarrillan — 1001 Zembakia



Acta de Fundación del Grupo de Amigos del Idioma Vasco «Euskaltzaleak»

★

Batzar — erabakien agiria

Montevideo'n, 1958 gko lotozilla 3 gan

"Euskal Erri'ko" bazkideok, euskeraren zaindari jatorra Txabier'tar Pantzeska Deuna izendatuaz, urtero bezela ospatu degu euskaldunen mintzaera.

Baita ere emen izempetu'tzen degunok, euzko izakerarentzat eta euskera ikasteko zaletasuna piztu dedin, asmo degu «Euskaltzaleak» izenakin euskaldun eta euskera zaleak alkartzea. Eta alkartasun onen bidez gure euskera geiago gorde ta geiaga zabaldu.

Beste asmorik ez degu.

Orregatik, emen izenpetuak, nai degu lenbailen bildu eta erabaki Montevideako "Euskal Erria'n" jaio dala Euskaltzaleak.

Firman: Mendiola'tar Joseba, Manuel Gortari, Fermín Reparaz, E. Anza, A. Peña Uriarte, Teresa R. de Arteche, Marta Arredondo Délge de Storace, María Ana Bidegaray de Janssen, Miguel Bañales, Pedro Arteche, Julia G. West de Alonso, Lola Iguarán de Gortari, Carlos M. González Mendilaharzu, Adria Ezcurra, Alicia M. Ribot de Urquiri, María C. Galdós de Zárate, José Gogorza, Leandro Urquiri, Miguel Zárate, A. Otaegui, N. Alzueta, A. Barnó Iturburu, M. F. Labacá Arocena, Sara Etchegoimberry.

CARATULA

El Fandango —danza popular— por el cuerpo de ballets vascos de Biarritz OLDARRA.— (Derechos de L. Chatagneau 92 Cours V. Hugo de Burdeos —fotografía.)

CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIONES DE EUSKAL ERRIA EN EL EJERCICIO 1958-59

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Arq. MANUEL Fco. LABACA. Estrázulas 1444 (Malvín) Teléf.: 51.781.

Vice-Presidente: Esc. José H. Amondarain. Sierra 1952, P. 3. A. 5, Teléfono: 44.495. Oficina: 81,263.

Secretario: Don Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896 A. 2, Teléfono: 85.728.

Pro-Secretario: Don Juan Bautista Lasarte. 26 de Marzo 1331 A. 17. Teléfonos: 80.640 y 81.896.

Tesorero: Ing. Abel Birabén. Minas 1342 P. 3. Teléfono: 400.722.

Pro-Tesorero: Dr. José Mendiola. Av. Agraciada 1464 P. 8. A. 86. Teléfonos: 82.565 y 51.665.

Vocales: Don Ignacio Echaide. San Martín 2244 bis. Teléfono: 23.336.
Dr. Alfredo O. Inciarte. Julio Herrera y Obes 1240. Teléfonos: 92.139, 402.121 y 85.349.
Don Juan Domingo Uriarte, Colón 1579. Teléfono: 85.037.
Don Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2964. Teléfono: 413.559.
Esc. Antonio María Astigarraga. Av. Rondeau 2297. Teléfono: 22.642.

Secretario General: Don Matías Barrutia, Capitán Osorio 3962.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: Sra. JULIA WEST de ALONSO, Buenos Aires 558. Teléfono: 90.666.

1.ª Vice-Presidenta: Sra. María Ana Bidegaray de Janssen, Av. Agraciada 1657, P. 8, A. 37, Teléfono: 96.587.

2.ª Vice-Presidenta: Sra. Sofía Aresti de Ferrari. Constituyente 1680. Teléfono: 401.352.

Secretaria: Sra. María Inés Sarasola de Mendiola, Av. Agraciada 1464. P. 8. Teléfono: 82.565.

Pro-Secretaria: Dra. Graciana Acheriteguy. Rincón 545. Teléfono: 87.071.

Tesorera: Sra. Benita Zugasti de Artola. Vilalba 3333. Teléfono: 225.067.

Pro-Tesorera: Sra. Magdalena Buillet de Garmendía. Achiras 1356. Teléfono: 419.288.

Vocales: Sra. María Luisa Iribarne de Batlle Berres. R. Massini 3328. Teléf.: 415.020.
Sra. Paquita A. de Duvigneau. Veracierto 1582. Teléfono: 51.321.
Sra. María Luisa González de Birabén. Minas 1342 P. 3. Teléfono: 400.722.
Sra. Pilar Zugasti de Roig, Larrañaga 4712. Teléfono: 225.067.
Sra. Blanca San Martín de Oxacelhay. Canelones 969. Teléfono: 80.805.
Don Juan Carlos Gascue, Agraciada 1875. Teléfono: 86.123.
Don Luis Ruiz Idiazabal. Paraguay 1426. Teléfono: 95.958.
Don José E. Lizarralde. Havre 2053. Teléfono: 96.511.
Don Juan José Urbizu, Carlos María Ramírez 414. Teléfono: 25.857.
Don José María Echaide, Convención 1413. Telefono: 90.223.
Don Leandro Urquiri. Gil 973. Teléfono: 52.253.

Suplentes: Sra. María H. Franco de Lizarralde. Havre 2053. Teléfono: 96.511.
Sra. Ventura Sagarzazu de Echaide. San Martín 2244 bis. Teléfono: 24.065.
Srta. María Esther Pagoaspé. Andes 1395 P. 3. Teléfono: 81.129.

DELEGADOS del Consejo Directivo: Dr. José Mendiola y Don Juan Domingo Uriarte.

PRESIDENTA HONORARIA: Sra. ANTONIA URRUTIA de SALAVERRIA.

COMISION DE ARTE Y CULTURA

PRESIDENTE: Dr. MANUEL GORTARI. Br. España 2184 P. 4. Teléfonos: 406.128/74/75 y 402.858.

Vocales: General-Agr. Don Eduardo Zubía. Uruguay 1989. Teléfono: 42.418.
Dr. Fermín Garicoits, 18 de Julio 1417. Teléfono: 86.424.
R. P. Don José Gogorza. Julio Herrera y Obes. Teléfono: 81.926.
Srta. Sara Etchegoimberry. Guadalupe 1131. Teléfono: 23.068.

DELEGADOS del Consejo Directivo: Dr. José Mendiola e Ing. Abel Birabén.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Don LEANDRO URQUIRI, Gil 973, Teléfono: 52,253.

Vice-Presidente: Don Gabriel Ocaá, Bruselas 3291. Teléfono: 86.500.

Secretario: Don Argentino Peña Iriarte, Manuel Alonso 1688.

Tesorera: Srta. Adria Ezcurra, Coquimbo 2389. Teléfono: 56.740.

Vocales: Sra. Elisa A. de Arruti, J. Jackson 1022 A. 6.
Don Narciso Galdona, Mariano Uriarte 6135.
Don Carlos García Tejeda, Duvimioso Terra 1426.
Don Cruz Iguain Asurza, Bartolomé Mitre 1369.
Dr. Norberto Saldías, Asunción 1351. Teléfono: 96.493.
Don Alberto Olarte, Lorenzo Fernández 2842.
Don Angel Goitia, Porvenir 2485 A, 9. Teléfono: 94.262.
Don Santiago Bosque, Libertad 2470.
Srta. Aurora Ezcurra, Coquimbo 2389.
Srta. Zulema Pastoso, Francisco Rodrigo 3146. Teléfono: 44,312.
Sra. Margot Vallana de Saldías, Asunción 1351. Teléfono: 96.493.
Sra. Carmen Artola de Bosque, Libertad 2470.

Director Artístico y txistulari social: Don Antonio Michelena, Presidente Oribe 1655.

DELEGADOS del Consejo Directivo: Don Pedro Arteche y Don Juan Bautista Lasarte.

COMISION DE PELOTA

PRESIDENTE: Esc. ANTONIO MARIA ASTIGARRAGA.

Vice-Presidente: Don Rogelio A. Peinado. Araucana 1428 (Carrasco).

Secretario: Don Oscar Garciandia, Luis P. Ponce, 1426.

Vocales: Don Raúl Salari, Trabajo 2770.
Don Juan Arcelus.
Don Ricardo Benítez, Justo Maeso 2310.

DELEGADOS del Consejo Directivo: Esc. Antonio María Astigarraga e Ignacio Echaide.

DELEGADOS ANTE LA FEDERACION URUGUAYA DE PELOTA: los señores Rogelio Peinado, Raúl Salari y Juan Arcelus.

Comisión del Terreno de Malvín

Don Julio Garra, Colonia 810. Teléfono: 94.784 y 25.857.
Ing. Dionisio Garmendia, R. Márquez 3335, Teléfono: 26.734.
Don Ignacio Garmendia Caminos, Roque Graseras 850, Teléfono: 411.079.

Comisión de Reforma de los Estatutos

Dr. Rodolfo Gorriti, Río Branco 1229, Teléfono: 87.181.
Dra. Graciana Acheritegui.
Dr. José Mendiola
Dr. Alfredo O. Inciarte.
Don Francisco Garayalde.
Don Juan Domingo Uriarte.
Don Julio Garra.
Don José Manuel Iguain.
Esc. Antonio María Astigarraga.
Don Juan Carlos Gascue.
Don Luis Ruiz Idiazabal.

Inspectores de la Sede Social

Don Antonio Michelena y Don Francisco F. Pacheco.

Comisión Planificadora

Dr. Rodolfo Gorriti, Río Branco 1229. Teléfono: 501.781 y 87.181.
Ing. Dionisio Garmendia, R. Márquez 3335, Teléfono: 26.734.
Don Ignacio Garmendia Caminos, Roque Graseras 850, Teléfono: 411.079.
Dr. Norberto Saldías, Asunción 1351. Teléfono: 96.493.
Dr. Alberto B. Barrán, Somme 1544.
Esc. Luis E. Anza, Cerrito 563. Teléfono: 94.874.
Don Manuel Arin, Mariscala 1878. Teléfono: 53.810.
Don Luis Ruiz Idiazabal.
Don Gilberto Oxacelhay, Canelones 969. Teléfono: 80.805.
Don José E. Lizarralde, Havre 2053. Teléfono: 96.511.

PRESIDENTES Y SECRETARIOS del Consejo Directivo y Comisiones.

Sub-comisión Planificadora

Sra. Julia West de Alonso.
Sra. María Inés Sarasola de Mendiola.
Ing. Dionisio Garmendia.
Esc. Luis E. Anza.
Cont. Juan Bta. Lasarte.

EUSKAL ERRIA

REVISTA PUBLICADA POR LA COMISION DE CULTURA DE LA SOCIEDAD EUSKAL ERRIA

Dirección, Redacción y Administración: SAN JOSE 1168 - Teléf. 8 70 77

DIRECTOR:
Dr. Manuel Gortari
Br. España 2184 - 1.º

REDACTOR RESPONSABLE:
Carlos M. González Mendilaharzu
José L. Terra 2896 - 2.º

AÑO XLVII — MONTEVIDEO, JULIO DE 1959 — N.º 1001

Invitación para la Asamblea G. Ordinaria de Junio 27 de 1959

Montevideo, mayo de 1959.

A los socios de "EUSKAL ERRIA":

Cumpliendo con el artículo 32 de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los socios ACTIVOS de ambos sexos para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en nuestra sede social, de la calle San José 1168, el SABADO 27 de JUNIO a la hora 18, para considerar el siguiente

O R D E N D E L D I A

1.º — Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1958.

2.º — Memoria que presenta el Consejo Directivo, del Ejercicio 1958-1959.

3.º — Fijación del número de socios COOPERADORES que podrán admtirse por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1959-1960, de conformidad con el inciso c) del art. 5.º (En la Asamblea anterior su número fué fijado en 250.

4.º — Designación de PRESIDENTE y cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo por los Ejercicios 1959-60 y 1960-61 y los suplentes, más tres miembros de la "Comisión Fiscal" y sus suplentes. (Los miembros de esta Comisión Fiscal actuarán solamente por el Ejercicio 1959-60 (art. 27). Cesan como miembros del Consejo Directivo y pueden ser reelectos, los señores: Arq. MANUEL Fco. LABACA, Juan Domingo Uriarte, Dr. José Mendiola, Ignacio Echaide, Pedro Artecho e Ing. Abel Birabén.

6.º — Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los socios lo siguiente:

a) Sólo podrán votar los socios Activos de ambos sexos que no adeuden más de tres mensualidades y tengan una antigüedad de un año (Art. 7.º, inciso 3.º).

b) Las listas de elección deberán ser inscriptas a petición de un número no menor de 15 socios electores, por lo menos 5 días antes de la fecha fijada para la realización del acto electoral, ante la Secretaría de la Institución. Estas listas deberán ser presentadas al Consejo Directivo, previa la conformidad de los candidatos (Artículo 42).

c) Desde la hora 18, hasta la terminación de la Asamblea, quedan suspendidos toda clase de juegos, aún cuando estuvieran autorizados, tanto en el salón del bar como en la cancha.

MANUEL Fco. LABACA
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU
Secretario

Memoria del Consejo Directivo de "Euskal Erria"

Ejercicio 1958-1959

Montevideo, mayo de de 1959

Honorable Asamblea: De conformidad con lo que establece el artículo 32 de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Institución presenta a los señores asociados reunidos en Asamblea General Ordinaria, un resumen da las actividades desarrolladas en el Ejercicio 1958-59, que termina.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — En la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de junio último, que aprobó la actuación del Consejo Directivo anterior, fueron elegidos para los Ejercicios 1958-59 y 1959-60, los cinco titulares y suplentes e igualmente de la "Comisión Fiscal" —ésta última solamente para el Ejercicio 1958-59, por el orden preferencial siguiente: 1) Escribano José H. Amondarin; 2) Dr. Alfredo O. Inciarte; 3) Escribano Antonio María Astigarraga; 4) Juan Bta. Lasarte; 5) Carlos González Mendilaharzu; 6) Gilberto Oxacelhay; 7) Juan Carlos Gascue; 8) José E. Lizarralde; 9) José Monegal y 10) Augusto Larrieu. Para la "Comisión Fiscal": 1) Dr. Fermin Garicoits; 2) Juan Esperbén; 3) Alberto Beytia; 4) Pedro Aguirre; 5) Ismael Ruiz y 6) Juan Harambure Tissier.

DISTRIBUCION DE CARGOS. — En la sesión del 1. de Julio —acta 1402, fueron distribuidos los cargos para el Ejercicio que comenzaba, según la nómina de la página 1.

Durante el Ejercicio ha actuado el señor Leandro Urquiri —suplente del señor Juan Domingo Uriarte, por enfermedad de éste.

DESIGNACION DE COMISIONES Y DELEGADOS DEL CONSEJO DE LAS MISMAS. — Por unanimidad se aprueba su reelección, criterio que se siguió para el nombramiento de cargos en el Consejo Directivo. (Ver nómina de páginas 1 y 2).

VENTA DEL TERRENO DE MALVIN a la Universidad de la República (Depto. de Bienestar Estudiantil). Se concretó la transacción, despues de una ardua labor complicada por disposiciones municipales respecto a la parcelación del terreno, cesión de áreas libres, calles, etc., y por otra parte, la ocupación del terreno con el consiguiente juicio de desalojo —aún en trámite en el Juzgado de Paz de la 10 a Sección Judicial contra el señor Manuel de Barros; juicio que seguirá la Universidad de la República como hemos convenido. Dado el problema presentado, el Consejo Directivo acordó recurrir al Dr. Adolfo Gelsi Bidart, quien emitió un informe jurídico en un todo a nuestro favor y en concordancia con la opinión reiteradamente expuesta por el señor Dr. Inciarte, a quién nos es muy grato hacer público el agradecimiento de la Institución por la dedicación que puso en todo momento, extensivo a su hijo el Dr. Inciarte Castells que colaboró en su empeño, actuando como Letrados por Euskal Erria.

Por lo tanto, gracias a la buena disposición de ambas partes, el día 3 de diciembre último se firmó el compromiso de compraventa, entregando la Universidad pesos 400.000.00. El 28 de febrero ppdo., se firmó la escritura de venta, abonando la diferencia hasta completar el importe total el día 3 de marzo. El detalle, tanto de lo pagado por impuestos y tasas, como la inversión de este capital, consta en la reseña de "Resumen de Actas del Consejo Directivo", con el número de acta 1420 - 3 de marzo. Posteriomente nos hicieron una devolución de $ 1.796.67 (Acta 1425-12/mayo).

No queremos dejar sin constancia las buenas relaciones que esta operación ha motivado entre las Autoridades de la Universidad de la República y nuestra Institución, las que, es de esperar que en un futuro cercano se incrementen con el estudiantado del futuro Hogar Estudiantil que será nuesto dilecto vecino.

En tal sentido hubo expresiones por ambas partes en ocasión del lunch realizado en la sede el día 6 de marzo con que el Con-

sejo Directivo solemnizó el acto de la venta y su escrituración, acto a que asistieron las autoridades de la Universidad acompañados de delegados de la Comisión del Bienestar Estudiantil, comisiones de la Institución y Consejo Directivo. En tal acto, el Rector de la Universidad señor Dr. M. Cassinoni pronunció unas palabras —en contestación a las pronunciadas por nuestro Presidente el Arq. señor Labacá, palabras enalteciendo a la raza vasca y a su símbolo de la Libertad: "el Arbol de Gernika"), del que dijo, será enseñanza para los estudiantes y ellos sus más fervientes defensores.

MENSURA. — En cumplimiento de sugerencia de la Universidad y porque era necesario para realizar el deslinde de la fracción que se reserva E. E., se contraron los servicios del Ing. Agrm. señor Juan P. Jaureche, quien realizó la mensura y los planos a nuestra completa satisfacción.

Demolición del Pabellón de Malvin y venta de los materiales. Se realizó una licitación, concediéndose al mejor postor en la suma de $ 1.010.00 (Acta 1411).

Colocación en el Banco Hipotecario del Uruguay del numerario obtenido de la venta del terreno. Para no repetir el detalle, hacemos referencia al acta en que consta, que corresponde a la N.º 1420.

Capital Social. Se incrementa por la venta del terreno en la cantidad $ 192.607.13 que estatutariamente le corresponde (26,64 %) y el resto a CAPITAL DE BENEFICENCIA (73,36 %).

Legado del señor Amalio Lataste. El 19 de agosto se cobró recibiendo en efectivo pesos 3.284.00, quedando un saldo pendiente a cobrar (reclamación en Impuestos Directos) de $ 35.60, abonando por consiguiente por gastos $ 1.716.00.

Exoneración de pago de impuestos. Estamos tramitando la exoneración del pago de impuestos por ser nuestra Institución de carácter Cultural. (Art. 69 de la Constitución de la República). Las impresiones al respecto son optimistas y por consiguiente es de esperar obtengamos la devolución de una cantidad importante.

Nombramiento de Comisiones: Planificadora de proyecto sobre la futura Sede Social y de estudio de Reforma de Estatutos. Se designaron las personas cuyos nombres se consignan en la nómina de Comisiones de las paginas 1 y 2. La Comisión planificadora se reunió designando de su seno a una Sub-Comisión que produjo el informe hecho suyo por el C. D. de E. E. que figura en esta Revista.

Reparaciones en la sede: Se hallan programados y en curso de realización diversos trabajos de reparación y mejoras, para dotar a la Sede de mayor confort y subsanar deficiencias. Las obras comprenden: refacción de baños y servicios higiénicos, incluso nuevas cañerías y revestimientos; nuevas cañerías y rehabilitación de las instalaciones de gas; mejoras en la Cocina; instalación de un calefactor para el Salón del Bar; reparación de aberturas y muebles, mostrador del Bar, etc., pintura en todos los locales y muebles; vidriería; nuevos artefactos eléctricos; etc., etc.

Conferencias y actos realizados:

- Conferencia del R. P. José Gogorza "Un viaje por el País Vasco" el 9 de octubre de 1958.

- Conferencia del Ing. Manuel M. Mendiola Sarasola sobre "La industria Atómica en el momento actual. "Con ilustración cinematográfica, el 30 de octubre de 1958.

- Cine Cultural. Proyección de películas instructivas por gentileza del Servicio Informativo de los EE. UU. el 12 de noviembre de 1958.

- Día del Euskera. Conferencias: El Euskera en el porvenir por el Dr. José Mendiola; Euskaltzaleak por el Ing. Miguel Zárate; La familia vasca por el Dr. Manuel Gortari.

- Fiesta Infatil Navideña con entretenimientos y reparto de golosinas y juguetes a los niños el 26 de diciembre de 1958.

- Habiamos programdo en celebración del XLVII Aniversario de la Institución diversos actos a desarrollarse en la semana del 27 de abril al 3 de mayo.

Crónica de E. E. por el Dr. Rodolfo Gorriti; Gran Lunch ofrecido a los asociados; banquete, partidos de pelota, folklore y

baile social. Estos actos, lamentablemente, tuvieron que ser postergados, tanto por razon de solidaridad ante la emergencia nacional, como a causa de las restricciones impuestas.

En el curso del Ejercicio se realizaron varias reuniones bailables.

Fomento del deporte de la pelota. El Consejo Directivo, velando por la práctica y fomento de este deporte, uno de los fines de nuestros Estatutos, a pedido de una comisión de asociados, contribuyó con $ 500.00 para la concurrencia de nuestro pelotari señor Juan Arcelus al Campeonato Mundial de Pelota.

Licitación de la concesión de los servicios de bar y cancha de la Institución. A la fecha de impresión de la Revista, se ha resuelto un 2.º llamado a Licitación, con miras a realizar la adjudicación a la mayor brevedad.

Nuevo laudo de salarios para Secretario General y cobrador de la Institución. Se fijaron las asignaciones que determinan los Laudos respectivos.

Amortizaciones. Estamos al corriente en el pago de todas las obligaciones, tanto con Organismos Oficiales como particulares, como lo reseña el "Balance del Ejercicio".

Fallecimientos de socios. Hemos lamentado en este Ejercicio el fallecimiento de destacados asociados, cuyos nombres figuran en la sección respectiva.

Movimiento de socios. Al terminar este Ejercicio, tenemos el siguiente número de asociados: ACTIVOS 359, COOPERADORES 146, TOTAL 505, con una diferencia en más de 13 y menos 9 respectivamente, con relación a igual fecha del año anterior.

Relaciones. Continuamos con la tradicional norma de mantener relaciones cordiales con todas las Instituciones y en particular con las sociedades hermanas del País y del Exterior.

Nuestras reuniones. Se han realizado regularmente.

Agradecimiento. El Consejo Directivo se congratula de dejar constancia de su profunda gratitud a todas las Comisiones, que en todo momento prestaron su valioso concurso con total prodigalidad en el Ejercicio transcurrido.

Señores Asociados: este es el Resumen de las actividades desarrolladas por el C. D. en el Ejercicio 1958/59. Queda a vuestra consideración.

Saludamos a la Honorable Asamblea con la mayor deferencia.

El Consejo Directivo de E. Erria.

Memoria de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

Montevideo, mayo de 1959

Señor Presidente del Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA", Arq. Don Manuel Francisco Labacá.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el mayor gusto en poner en conocimiento del Consejo Directivo que usted tan dignamente preside, la MEMORIA que anualmente presenta esta Comisión al final del Ejercicio.

Como oportunamente se comunicó, nos constituimos el 28 de Julio, en cuya reunión se reeligieron los cargos de la misma.

En el mes de setiembre, realizamos el tradicional funeral por los asociados fallecidos, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), para lo que recibimos donaciones de los asociados.

Con el fin de recaudar fondos para los Repartos de Navidad y de Invierno, se realizaron en la sede reuniones de rummy-canasta y una rifa. Los beneficios —así como los egresos— constan en nuestro balance del Ejercicio.

Los repartos a que nos referimos anteriormente, se realizaron como es tradicional y con la natural alegría de los beneficiados y nuestra satisfacción del deber cumplido. Sirvan estas líneas, también, para agradecer a los que contribuyeron con su aporte a esta benéfica obra.

Durante el Ejercicio, hemos lamentado varias defunciones de queridas asociadas y asociados, que colaboraron generosamente en nuestra obra y cuya memoria perdurará con nuestro agradecimiento.

La Comisión se ha reunido tantas veces como la buena marcha de la misma lo requería y siempre dentro de la máxima preocupación por la labor a realizar, la que en parte queda reflejada en nuestro balance, que queda a la aprobación de ese H. Consejo.

Julia West de Alonso
Presidenta

María Inés Sarasola de Mendiola
Secretaria

Contribuya Vd. al engrandecimiento de "Euskal Erria"

FUNDADA EL 30 DE MARZO DE 1912
PRESENTE UN NUEVO SOCIO

Los socios abonarán una cuota mensual de $ 2.50, suplemento mensual pro–mejoras en la Sede Social.

Socias	$ 1.00	mensual
Cadetes (Niñas)	" 0.50	"
Cadetes (Varones)	" 0.50	"
Cadetes (Varones)	" 1.25	"

NOTA. — Todo socio tiene derecho a recibir nuestra Revista, Rogamos a los mismos que comuniquen todo cambio de domicilio.

Donaciones Recibidas por la Comisión de Beneficencia

PARA EL FUNERAL ANUAL

Sra. de Moledo	$	5.00
" Duvigneau	"	5.00
" R. A. de Garayalde	"	10.00
" Antonia U. de Salavarria	"	10.00
" Elida A. de Gardella	"	5.00
Señor Francisco Garayalde	"	10.00
	$	40.00

PARA EL REPARTO DE NAVIDAD

Luis San Martín y Sra.	$	50.00
Fernando Parrabère	"	50.00
Gorriti y familia	"	20.00
F. Garayalde	"	20.00
Beisso	"	50.00
Maruja Cortabarría	"	5.00
Marta	"	50.00
Dionisio Garmendia	"	15.00
María B. de Fernández Quijano	"	5.00
Srta. Etchart	"	5.00
Labacá	"	25.00
Aiscar	"	10.00
Harambure Tissier	"	20.00
Moledo	"	5.00
Subiran	"	5.00
G. Oxacelhay	"	10.00
Argentino Peña	"	5.00
Pedro Aguirre	"	10.00
Pedro Sarraide	"	25.00
Birabén	"	10.00
Oria Arbide	"	10.00
R. Zabalza	"	5.00
Domingo Larralde	"	30.00
J. Suquilvide	"	20.00
A. Ferrari	"	50.00
Juan Juambeltz	"	10.00
Pedro Arteche	"	10.00
Antonia U. de Salavarria	"	20.00
Elena A. de Carusso	"	20.00
Elida A. de Gardella	"	10.00
Banco Comercial	"	50.00
Quimur	"	50.00
Banco de Crédito	"	25.00
Niceto Alzueta	"	10.00
Iguain y Sra.	"	100.00
J. Arcelus	"	10.00
D. Echeto de Garayalde	"	10.00
R. Aiscorbe de Garayalde	"	10.00
Julia W. de Alonso	"	5.00
M. Garmendia	"	10.00
Francisco A. Anselmi	"	50.00
Julio Garra	"	20.00
V. de Ochotorena	"	100.00
José M. Sarasola	"	100.00
Domingo Aiscar	"	20.00
Juan José Arteaga	"	30.00
Venta de donaciones	"	110.00
	$	1.290.00

"EUSKAL ERRIA" - Situación al 31 de Mayo de 1959

ACTIVO			PASIVO	
[illegible]		$ [illegible]	Capital social	$ [illegible]
[illegible]		[illegible]	Banco Hipotecario (B... [illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	Banco República (Capital [illegible]	[illegible]
[illegible]		10.000.00	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	Cuota de [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		Recibos [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]		6.272.39		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
[illegible]				
[illegible]	$ [illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]		[illegible]		
		$ [illegible]		$ [illegible]

AUMENTOS		DISMINUCIONES	
[illegible]	$ 3.277.00	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		$ [illegible]
		Aumento ... CAPITAL	[illegible]
	$ [illegible]		$ [illegible]

Relación del Movimiento de Caja de la Comisión de Beneficencia — Ejercicio 1958 - 59

INGRESOS

Del Ejercicio anterior
Por cuotas sociales
" rummy-canasta

EGRESOS

... de cobranza y ...
... protegidas a $ ...
... de cobranza ...
Por 30 protegidas a $ ...
... de cobranza ...

Resumen de Actas de Sesiones del Consejo Directivo – Año 1958/59

ACTA 1399

26 mayo. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Se aprueban diversos asuntos administrativos

ACTA 1400

9 Junio. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Terreno en Malvín. — El pasado día 2 se hizo entrega en el Juzgado —10ª Sección—, de la contestación de las excepciones presentadas en dicho Juzgado, por el señor Barros, a nuestra demanda de desalojo.

—Asamblea. — Renovación parcial del Consejo Directivo. Se presentó una lista "Euskal Erria". Se recibe de conformidad

ACTA 1401

23 junio. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Asamblea. Listas de elección — Se acuerda imprimir la lista recibida para la Asamblea a realizarse el día 28

—"Euzko-Deya" de Buenos Aires. —Se aprueba enviar un telegrama de felicitación con motivo del 20 aniversario de su fundaión a su director el señor Pedro de Basaldúa

ACTA 1402

1º Julio. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Nuevos integrantes del Consejo Directivo. — Los señores Presidente y Secretario saludan, ofreciendose para colaborar y realizar una gran labor, a los señores Esc. Antonio María Artigarraça y Juan Bta. Lasarte, los que a su vez, agradecen y se ofrecen en iguales términos

—Terreno de Malvín. Oferta a la Universidad — Caducado un primer plazo de seis meses para mantener nuestra oferta de venta, se aprueba conversar con la misma sobre la conveniencia de fijar un nuevo plazo, conforme lo autorizó la Asamblea General Extraordinaria

—Cargos en el Consejo Directivo. — Nombramientos: Por unanimidad se aprueba su reelección, pasando a ocupar el cargo de Pro-Secretario el señor Juan Bta. Lasarte, quedando por consiguiente integrado por: VICEPRESIDENTE. Esc. José H. Amondarain; SECRETARIO. Carlos González Mendilaharzu; PRO-SECRETARIO: Juan B. Lasarte, TESORERO: Ing Abel Birabèn; PRO-TESORERO: Dr. Josè Mendiola; VOCALES: los señores Dr. Alfredo O. Inciarte, Pedro Arteche, Ignacio Echaide, Juan Domingo Uriarte y Esc. Antonio María Astigarraga

—Delegados del mismo en las Comisiones — Igualmente, se aprueba su reelección, quedando así:

De la "Comisión de Beneficencia e Instrucción", los señores Dr. José Mendiola y Juan Domingo Uriarte

De la "Comision de Fiestas", los señores Pedro Arteche y Juan Bta. Lasarte

De la "Comisión de Pelota", los señores Ignacio Echaide y Esc. Antonio María Astigarraga

De la de "Arte y Cultura", los señores Dr. Josè Mendiola y el Ing. Abel Biraben.

—Inspectores de la Sede Social, los señores Antonio Michelena y Florencio F. Pacheco

—Inspectores del Recreo de Malvin, los señores Dr. Norberto Saldías y Manuel Arín

—Socios que pasan de la Categoria de Cooperadores a la de ACTIVOS, al tener una antigüedad de 25 anos de socio, según lo estipulan nuestros Estatutos, los señores José Martínez Reina, Luis Della Cella, Julio Mónico Verde y Jorge Rubio Balparda

—Igualmente, al Dr. Juan Carlos Barbat, matrícula 4959, que viene figurando como Cooperador, le corresponde la Categoría de Activo por su segundo apellido: Garmendia

r —Cadetes que pasan a socios, al cumplir la edad de 18 años. Se aprueban

Consejo Directivo Suplencia por enfermedad — Dn. Juan Domingo Uriarte a su pedido, ya que no podrá asistir a las sesiones durante algunos meses Se acuerda citar al suplente, señor Leandro Urquiri

—Revista social — Se aprueba el pago del importe de la de junio, que importa $ 900.00

—Juzdado de Paz, 10.ª Sección. — Envió un cedulón citando para la audiencia del 24 de julio, adjuntando una copia del escrito presentado por Manuel de Barros en pedido de "oblación de alquileres". Se le entrega al Dr. Inciarte para su estudio

ACTA 1403

15 Julio. — Preside el Arq. MANUEL LABACA

—Contribución para la concurrencia del pelotari Juan Arcelus al Campeonato Mundial de Pelota. Los señores Gascue y De Avila, en representación de una comisión de antiguos socios, solicitan audiencia al Consejo. Exponen el objeto de su visita relacionado con el próximo "Campeonato Mundial de Pelota" y las dificultades económicas de la Federación para financiar estos desplazamientos, por lo que solicitan que la Institución contribuya con $ 500 con lo que se conseguiría la concurrencia al mismo, de un digno representante de "EUSKAL ERRIA". Ampliamente considerado, se aprueba contribuir con dicha cantidad

—Se saluda al señor Leandro Urquiri, suplente del señor Juan Domingo Uriarte, que concurre a esta sesión

—Juicio de desalojo. — El Dr. Alfredo Inciarte expone su opinión respecto del juicio de desalojo contra Barros El Esc señor Amondarain hace algunas sugerencias que son aceptadas.

—Secretario adhoc del Consejo Directivo — Se nombra al Esc señor Antonio María Astigarraga para que conjuntamente con el señor Presidente, y de acuerdo con lo que establecen nuestros Estatutos, representen a la Institucion en el juicio de desalojo iniciado ante el Juzgado de Paz, 10.ª Seccion, contra el señor Barros.

—Terreno de Malvín. — El señor Manuel Arin comunica su próximo cambio de domicilio Sugiere que puede seguir cuidando el Recreo, el que quedaría cerrado con un candado. Se aprueba

—Nombramiento de Comisiones — De "Beneficencia e Instrucción". Se elige a las señoras Dra. Graciana Aberastegui, [illegible] María Iribarne de Batlle Berres, Pilar Zugasti de Roig, Blanca San Martín de Oxacelhay, María L. González de Birabén y a los señores Juan Carlos Gascue, Luis Ruiz Idiazabal y José E. Lizarralde. Por lo tanto, queda integrada por los mismos que en el Ejercicio anterior

De "Fiestas": las señoritas Adria Ezcurra, Aurora Ezcurra, Zulema Fastoso, Margot Valiana de Saldías Carmen Artola de Bosque, Elisa A. de Arruti y los señores Gabriel Oraá, Angel Urquiri, Dr. [illegible] Saldías, Santiago Bosque, [illegible], Narciso Galdona, Carlos García Tejada, Argetino Peña, Cruz Iguain Azurza Director artístico y txistulari social, Antonio Michelena

De "Pelota": los señores Rogelio Pernado, Raúl Salari, Ricardo Benítez, Oscar Garciandia y Juan Arcelus

De "Terreno de Malvín": los señores Julio Garra, Ing. Dionisio Garmendia e Ignacio Garmendia Caminos

ACTA 1404

24 Julio — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Universidad Terreno de Malvín. — Se acuerda informar ampliamente, por los señores Presidente y Secretario,, sobre el derribo por el Municipio, del muro de cerco frente a la finca por Avda. Italia, y de las proposiciones que éste nos hace; y sobre el juicio de desalojo que mantenemos contra el señor Barros en el Juzgado de Paz de la 10.ª Sección, para su conocimiento.

—Juzgado de Paz, 10.ª Sección. Asunto desalojo — El día 21 comparecieron los señores Presidentes, el Dr. Inciarte y el Esc. Astigarraga, no acudiendo la parte demandada, fijando nueva fecha para dentro de 20 días y presentar pruebas.

—En el mismo Juzgado, en el día de hoy, por "oblación de alquileres" presentado por el señor Barros, concurrieon los señores Presidente, Secretario, el Dr. Inciarte y Esc Astigarraga, y por la otra parte, los señores

Barros y Esc. Bartolo, quienes propusieron nueva audiencia para el mes de agosto. El Dr. Inciarte da la conformidad para el 14 del citado mes.

—El señor Lasarte hace donación de un hermoso aparato de 8 tubos lux completo, para su colocación en el bar de la sede. Se le agradece por nota.

—"Comisión de Pelota". — Cargos: El Esc. señor Astigarraga informa que en la reunión de esta Comisión del día 22, aprobó los cargos en la misma y sus delegados ante la "Federación Uruguaya de Pelota", por los señores: Presidente, Esc. Antonio María Astigarraga; Vice-Presidente, Dn. Rogelio Peinado; Secretario, Dn. Oscar Garciandía. Delegados (aprobado por el Consejo Directivo), los señores Raúl Salarí, Rogelio Peinado y Juan Arcelus

ACTA 1405

12 agosto. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Juicio de desalojo. Terreno de Malvín. Período de pruebas. — El Dr. señor Inciarte redactó un documento sobre este particular, que se entregó en el Juzgado el pasado día 2. El señor Barros presentó dos escritos, cuyas copias se retiraron los días 7 y 9, de los que se hizo cargo el Dr. Inciarte. Se cambian impresiones sobre la marcha del asunto, y se acuerda hacer una consulta al Dr. Adolfo Gelsi Bidart

—La Comisión de Pelota informa que realizó dos partidos con jugadores de Carmelo y del Centro Vasco-Francés de Buenos Aires, a beneficio homenaje de los jugadores de Euskal Erria que van al Campeonato Mundial Se comenta el éxito obtenido, tanto deportivo como económico. Se acuerda felicitar a la Comisión de Pelota por su feliz iniciativa

—Seguro de reparaciones de la Frigidaire del bar — La Casa Serratosa Castells aumenta el abono a $ 310.00 Se aprueba

ACTA 1406

19 agosto. — Presid eel Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Legado del señor Amalio Lataste $ 5 000 00. — En el día de hoy, los señores Presidente, Secretario y Tesorero, acompañados del señor Mendiola, concurrieron al domicilio del Dr. Borrás para hacer efectivo el importe de este legado, recibiendo en **efectivo $ 3.284.00** y quedando un saldo a nuestro favor de $ 35.60 —si se resuelve favorablemente el pedido de rebaja de impuestos— según la liquidación siguiente: Impuestos, $ 1.300.00; por adicionales, $ 260 00 y $ 156 00. Total 1.716 00 pesos.

—Consulta al Dr Gelsi Bidart sobre el juicio de desalojo de Barros. — El pasado día 14, le entrevistaron los señores Dr. Inciarte y el Esc. Artigarraga, informándole verbalmente del asunto. El señor Artigarraga refiere que el Dr. Gelsi confirmó las impresiones favorables para "Euskal Erria", manifestadas ya por el Dr. Inciarte en las sesiones. El día 16 se le entregó los documentos que sobre el mismo disponía el Dr. Inciarte

—Universidad. Terreno de Malvín. — En cumplimiento del acuerdo del Consejo Directivo del 24 de julio, los señores Presidente y Secretario se entrevistaron con los señores Presidente de la "Comisión del Bienestar Estudiantil de la Universidad", Arq. Agorio y cinco miembros de la misma, a quienes informaron del juicio de desalojo contra el ocupante del terreno de Malvín y respecto del derribo del muro del frente de la finca, por el Municipio. Manifiestan al Consejo Directivo del desarrollo de la conversación, que es considerada como muy favorable

—Banco de la República. — Comunica el vencimiento de su préstamo de $ 2 500. Se acuerda cancelarlo.

ACTA 1407

26 agosto. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Terreno de Malvín. Universidad. — El señor Presidente informa de su conversación con el Dr. Canetti, de la "Comisión de Bienestar Estudiantil de la Universidad", en la que el citado señor le hizo presente el interes y urgencia que tienen para firmar el compromiso de compra-venta. Se elogia la confianza que han depositado en nosotros —en razón de tratarse de la Institución Vasca— que el Consejo agradece. También informa de la comunicación recibida del Arq. Asesor de la misma Comisión de la Universidad, señor Gómez Gavazzo, para que mañana, sobre el mismo terreno,

se determine la zona que se reserva "EUSKAL ERRIA" Se aprueba y se invita a los miembros del Consejo que puedan acudir y, también, a los señores de la "Comiesión del Terreno"

Agrimensor — En cumplimiento de la sugerencia de la Comisión de la Universidad para realizar el deslinde de la fracción de terreno que se reserva la Institución, se solicitó presupuesto el Agrm. señor Jaureche, con el que se tuvo previamente una entrevista en la sede, el que supone un importe estimado en $ 900.00 (honorarios $ 500.00, gastos varios, según detalle, en $ 400.00)

ACTA 1408

2 setiembre — Preside el Arq MANUEL Fco. LABACA.

—Terreno de Malvín. — Se realizó la visita al terreno, como ya se acordó en la sesión anterior, con el Arq. Asesor de la Universidad señor Gómez Gavazzo, en la que se determinó la parte y ubicación que se reserva la Institución.

—Reunión del Consejo Directivo con la "Comision del Bienestar Estudiantil de la Universidad", integrada por los señores Arq. Agorio, Dr. Canetti y Esc Cavagnaro Arias, en la sede el día 28. — Como consecuencia de esta reunión, se acuerda realizar otra en la Universidad, con asistencia del Rector de la misma, Dr. Cassinoni, para solicitar del Concejo Departamental autorización para el deslinde de la fracción que se reserva la Institución. En el día de hoy, comunica la Universidad que ha sido concedido el deslinde.

—El señor Presidente informa de las condiciones fijadas por el Plan Regulador referente a su notificación sobre pedido de informacion de si hay trazado dentro de dicho predio que pudiera afectar a futuro deslinde como asimismo s habran de cederse areas, en fecha 21 X 59, dicen "Montevideo, 4 VII 58 — Art 3º **Establecer** que los trazados aprobados para el predio Padron Nº 61467, tienen como fin el emplazamiento del 'Hogar Estudiantil" en dicho predio, pero no deben servir de base para su fraccionamiento'

—Presupuesto del Agrm. señor Juan P Jaureche, según detalle señalado en la sesión del 26 de agosto. Se aprueba por unanimidad

—Exoneración de Impuestos. — El señor Luis Sardá se presentó —con una tarjeta del Dr Alfredo Inciarte— para iniciar los trámites de obtención de la exoneración de impuestos, conforme ya adelantó al Consejo el Dr. Inciarte, a cuyo efecto trajo la redacción de la nota a enviar a la Dirección de Impuestos Directos, comunicando posteriormente que, como había una omisión, traería otra. Acuerdo: Encargar a dicho señor el trabajo en las condiciones ya en nuestro conocimiento.

ACTA 1409

9 setiembre — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Desalojo. — Informe del Dr. Geisi Bidard. Se da conocimiento de este informe a nuestra consulta sobre el juicio de desalojo promovido contra el ocupante de Barros, el que coincide totalmente con la opinión expresada reiteradamente por el Dr. Alfredo Inciarte

—Derribo del Pabellón de Recreo de Malvín y venta de los materiales. — Se acuerda pedir previo a varias casas.

ACTA 1410

16 setiembre. — Preside: Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Nombramiento de Comisiones. — De conformidad a lo que ya se venía conversando en reuniones anteriores, se aprobó la integración de las siguientes Sub-Comisiones, a las que se citará a una reunión para el día 22. "Comisión Planificadora de Proyecto sobre la sede social", una vez realizada la venta del terreno de Malvín, y de "Reforma de los Estatutos". El nombre de los señores que integran estas Comisiones consta en la página 2 de esta Revista.

—Demolición del Recreo de Malvín y construcciones anexas. — Se entregó pliego de condiciones a seis casas de demoliciones.

ACTA 1411

6 octubre — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Derribo del Pabellón-Recreo de Malvín y venta de los materiales. — Se recibieron cuatro presupuestos correspondientes a las casas "Galmarini", "Pio Lasa",

"Ermacora Cressatti" y "Zunino y Cia.", en las cantidades, respectivamente de pesos 7.010.00, $ 3.000.00, $ 2.200 y pesos 6 600.00. En consecuencia, se le adjudicó a la Casa "Galmarini y Cia.", quien hizo el pago en efectivo en el momento de la concesión

ACTA 1412

21 octubre — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Juzgado de Paz, 10.ª Sección Juicio de desalojo contra de Barros. Citación para "absolución de posiciones". — En el día de ayer acudió a la citación el Secretario señor González Mendilaharzu, asistido por el Dr. Inciarte Castells, quien informa de las preguntas que le formularon y las contestaciones que dió a las mismas. El Dr. Inciarte hace manifestaciones sobre el particular, que se consideran como muy satisfactorias. El señor Presidente agradece al Dr. Inciarte la atención y actuación que ha puesto para resolver este asunto.

—Campo Infantil de Deportes de Malvin. — El señor Arín informa que hay un interesado en la compra de los útiles del mismo. Se considera la conveniencia de venderlos, ya que vienen realizándose diversos robos.

ACTA 1413

4 noviembre. — Preside: Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Terreno del Malvín. Parque de Juegos Infantiles. — El "Balneario Neptunia' envió una oferta por los útlies del mismo, en $ 200.00. Acuerdo: Aceptar la oferta.

ACTA 1414

18 noviembre. Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Terreno de Malvin. Venta a la Universidad. — El señor Presidente informa de lo conversado con el Esc. de la Universidad señor Cavagnaro Arias y sobre la conveniencia de firmar el compromiso de compraventa a la mayor brevedad, para lo que tenemos que facilitarle una copia del plano entregado en el Plan Regulador

ACTA 1415

25 noviembre. Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Comisión Planificadora. — El Dr. señor Inciarte, de acuerdo con la proposición del señor Presidente, sugiere que sean cinco los integrantes de la Sub-Comisión a nombrar. Se aprueba los nombramientos.

—Compromiso de compra-venta del terreno. — El Dr. Inciarte da lectura del borrador extendido por el Escribano de la Universidad, señor Cavagnaro Arias, para conocimiento y consideración del Consejo, del que ya se anticipó una copia a los señores Esc. Amondarain y Esc. Astigarraga. Aprobado, se hacen algunas aclaraciones sobre el texto del compromiso, de acuerdo con lo ya estipulado verbalmente con la Universidad. Por lo demás, se considera favorable y se da curso.

ACTA 1416

1.º diciembre — Preside el Escribano JOSE H. AMONDARAIN

—Firma del compromiso de compra-venta del terreno de Malvin. — Se conversa sobre el particular —dado que se verificará el dia 3 del corriente— y de la colocación en una institución bancaria del Estado, de la cantidad de $ 400.000 00 que entregará la Universidad en el acto de la firma.

—El Ing. señor Birabén informa que ha conversado con autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay, para conocimiento del Consejo Directivo de Euskal Erria, sobre la forma más conveniente a nuestra Institución para colocar la cantidad arriba indicada a recibir de la Universidad, enterándole. De la inversión en "Obligaciones para el Fomento de la Construcción", autorizadas por la Ley de 28 de diciembre de 1955; estas Obligaciones hipotecarias son de índole nominativa, se colocan "tipo a la par" (ex cupón), a instituciones públicas y privadas; devengan un interes del 6,5 % anual que se liquida por trimestre y son colocadas y negociadas sólo por intermedio del propio Banco, el que además de ser su emisor realiza sus rescates. El fondo amortizante de estos valores es trimestralmente superior a $ 200 000 Estas obligaciones pueden constituirse en garantía para obtener cualquier adelanto inmediato de fondos dentro del regimen habitual de su Caja de Ahorro Valores. No se abona comisión ni gastos. Se considera esta información del Ing. señor Birabén como muy satisfactoria, y SE APRUEBA pasar nota al señor Gerente del Banco de referencia, so-

[illegible] condiciones para dicha operación [illegible] pesos restantes en cuenta Caja de Ahorros para gastos e imprevistos. De confirmarse oficialmente lo informado, se autoriza a realizar la operación.

ACTA 1417

16 diciembre. — Preside: Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Compromiso de compra-venta del terreno por la Universidad. — Se firmó el día 3, entregando en el acto mencionado la cantidad de $ 400.000.00, firmando el Tesorero señor Ing. Birabén un recibo por $ 404.040.40, por el 1 % que cobra el Estado por impuesto.

—El Banco Hipotecario del Uruguay confirma la información sobre la colocación de "Obligaciones para el Fomento de la Construcción".

—En el Banco Hipotecario del Uruguay, se abren libretas de: "Caja de Ahorros en Títulos — Departamento de Caja de Ahorros N.º 95-8. Cuenta OH-8-2: En efectivo $ 382.195.56: Valores $ 380.000, siendo la diferencia entre ambas cantidades por los intereses ya devengados por las Obligaciones. Y en "Caja de Ahorros en Efectivo" — Libreta N.º 16.570, por $ 17.804.44.

—Del legado del señor Amalio Lataste. El Contador del Dr. Borrás, entregó la liquidación definitiva del pago de derechos y nota de lo que debemos reclamar, que asciende a $ 35.64, abonado de más en Impuestos Directos.

—El Banco Hipotecario del Uruguay envió circular interesando la amortización de préstamo, por $ 426.oo. Acuerdo: Liquidar la totalidad.

—El cobrador, señor José A. Erausquin, informa que tiene enyesada la cintura como consecuencia de una caída, por lo que no puede seguir efectuando las cobranzas. Acuerdo: Colocar un aviso en la pizarra para conocimiento de los asociados e interesados en el cargo, puedan solicitarlo.

ACTA 1418

23 diciembre. — Preside: Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Terreno de Malvín. — Informe emitido por el Arq. señor Ricaldoni del Plan Regulador, sobre el fraccionamiento del predio Padrón N.º 61487, por venta a la Universidad. Se da lectura y el señor Presidente se encarga de hacer algunas gestiones ante la Superioridad del citado Departamento.

ACTA 1419

24 febrero. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Concesión de los servicios de bar-restaurante y cancha de la Institución. Vencimiento del actual contrato el 4 de mayo próximo. — Se cambian impresiones y se consideran los pliegos de condiciones anteriores y que la mesa haga un estudio completo del asunto.

—Terreno de Malvín. Escrituración de venta a la Universidad. — El señor González Mendilaharzu informa que ya entregó a Catastro los certificados de plus-valía, y que a su vez se los facilitó al Escribano de la Universidal señor Cavagnaro Arias. El señor Presidente, también manifiesta que en los próximos días es probable que se firme la escritura de venta. Acuerdo: Se autoriza colocar en el Banco Hipotecario del Uruguay la cantidad a recibir por tal concepto, en las condiciones anteriores.

—Vacante de cobrador. — Se realizó una licitación que venció el pasado día 25, presentándose cinco interesados. Acuerdo:

L. D. S. A. — Donación

C. V. U. — Donación profesional

—

C. V. D. — Donación profesional

Nombrar efectivo en el cargo, que ya venía desempeñando interinamente, al señor Matías Barrutia y comunicarlo a los interesados.

—Devolución de garantía al señor José A. Frausquin. Se aprueba.

★

ACTA 1420

3 marzo. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Terreno de Malvín. Escrituración de venta a la Universidad de la República. — El señor Presidente informa en detalle de la operación que se realizó el pasado día 28 a las 11 y 30 horas en la Universidad. La diferencia del importe a cobrar se hizo efectiva hoy, según detalle que sigue:

IMPORTE DE LA VENTA del terreno m. 88.656,16 a $ 9,25 m. .... (Padrón N.º 61487 m. 76.829 y Padrón N.º 61494 m². 11.827,16)			$ 820.069.48
A DEDUCIR 1 % s/$ 820.069.48 Impuesto de Estado			" $ 200.69
A PERCIBIR — Con gravámenes			$ 811.868.79
IMPORTE de la venta .		$ 820.069.48	
MAYOR VALOR.			
Padrón N.º 61487)	$ 141.250.00		
Padrón N.º 61494)	" 36.250.00	" 177.500.00	
(aforo integro)			
MONTO IMPONIBLE		$ 642.569.48	
A DEDUCIR:			
Impuesto 10 % s/ $ 642.569.48		$ 64.256.95	
Impuesto Universitario 30 % s/$ 820.069.48		" 24.602.09	
Tasa Municipal de fraccionamiento		" 1.776.67	
Gastos que devengan en el expediente Municipal de liquidación: sellados, timbres, copias de planos, etc.		" 30.00	" 90.665.71
LIQUIDO A PERCIBIR			$ 721.203.08

La colocación de este efectivo en el Banco Hipotecario del Uruguay se efectuó por aprobación unánime del Consejo Directivo (sesiones del 1/XII/58 y 24/II/59), en la siguiente forma:

OBLIGACIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION. Valores		$ 380.000.00
Abonado en efectivo	$ 382.195.56	
En Caja de Ahorros — Efectivo	" 17.804.44	
Total recibido (3/XII/58)	" 400.000.00	
[illegible] más [illegible] por importe de $ 320.929.58 —cantidad que completa el importe líquido de la venta [illegible] los intereses de los anteriores $ 6.113.25, hacen un total de $ 327.042.83 y valores		$ 705.000.00

Como consecuencia de esta venta, la Institución se ha quedado con 1 Há 2600 m² 38 dm², cumpliendo ampliamente las exigencias de la Asamblea General Extraordinaria que determinó la cantidad de un hectárea.

La ubicación de este terreno está debidamente fijada en el plano

—El señor Presidente sigue manifestando que, interpretando el sentir general de los asistentes al acto de la firma, propone realizar en la sede el próximo viernes, día 6, un lunch al que se invitaría a las autoridades de la Universidad que han intervenido en la culminación de esta operación tan brillante, a las Comisiones y Consejo Directivo. Se aprueba

ACTA 1421

10 marzo — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—Escrituración de venta del terreno de Malvin a la Universidad. — Devuelven pesos 273,50, con cheque c/Banco Comercial, que descontaron con exceso de impuestos

—Lunch en la sede — Conforme se aprobó en la sesión anterior, se festejó este acto con asistencia de las Autoridades de la Universidad, Comisiones y Consejo Directivo. Pronunciaron palabras alusivas los señores Presidente de la Institución y el Rector de la Universidad, Dr. Mario Cassinoni

—Pago del Impuesto de Venta al Estado 1 %. Tramitación de su devolución, por ser nuestra Institución Cultural. — Se cambian impresiones sobre el particular y sobre el trámite que ya se inició en Impuestos Directos en tal sentido. Acuerdo: Los señores Presidente y Dr. Inciarte tengan una entrevista con el señor Sardá para fijar a la mayor brevedad el monto de sus honorarios respecto a las gestiones que realiza.

ACTA 1422

31 marzo. — Preside el Arq. MANUEL Fco LABACA.

—Programa de actos con motivo de la conmemoración del 47.º aniversario de la Institución y venta del terreno. Asisten varios miembros de la "Comisión de Fiestas". Se aprueba realizar la "Semana Vasca de EUSKAL ERRIA" con el siguiente programa. Lunes 27: Conferencia a cargo del Dr. Rodolfo Gorriti, sobre "Historia de Euskal Erria". Jueves 30. Lunch en homenaje a los socios con motivo de la venta del terreno, invitando a los mismos por circular; y domingo 3: Fiesta anual, con una comida, partido de pelota, actuación de los grupos de folklore de la Institución y baile con orquesta

—Licitación para la "Concesión de los servicios de bar-restaurante y cancha de la Institución", por vencimiento de contrato el 4 de mayo próximo. Se da lectura del borrador y se aprueba

ACTA 1423

7 abril. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA

—El Dr. señor Gorriti, invitado al efecto de acceder a lo resuelto en el acuerdo del Consejo Directivo del 31 de marzo, en que entre los actos programados con motivo de la "Semana de Euskal Erria" en la que se le asignó dar una Conferencia, acepta, cam. biando la palabra "Conferencia por "Crónica". Con este motivo se suscita un cambio general de ideas sobre los problemas latentes de interés para la Institución.

—Venta del terreno de Malvin. Devolución de derechos y tasas por el Municipio. — El Escribano de la Universidad, señor Cavagnaro Arias, comunicó que este importe asciende a $ 1.796,67, los que están a nuestra disposición.

—Nombramiento de Socio Honorario a favor del Presidente del Consejo Nacional de Gobrerno, Dr. Martín R. Echegoyen. Se firma

ACTA 1424

6 mayo. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Licitación para la concesión de los servicios de bar-cancha de la Institución, del 20 de abril ppdo.: Se recibieron tres propuestas, las que abiertas en fecha y hora señaladas, en presencia del señor Juan Arcelus, concurrente al efecto, fueron leídas, rubricadas y numeradas por el siguiente orden: N.º 1, del Sr. Víctor Gómez Echea, ofreciendo un alquiler de $ 200.00; la N.º 2, de los señores Luis Alonso y Emilio Ursúa, por $ 250.00; y la N.º 3, del señor

Juan Arcelus, por $ 150.00. De este acto se labró un acta

—En reunión del día 28 de abril, se vuelven a considerar estas propuestas, sin llegarse a concretar un acuerdo, y se aprueba entregar una copia de las mismas a los señores del Consejo para su estudio

—En la sesión de hoy vuelve a tratarse poniendo a consideración el problema fijado en primer lugar del orden del día

—El Esc. señor Astigarraga, hace la sugerencia de rechazar las propuestas y estudiar un nuevo llamado

—Luego de diversas consideraciones al respecto, se pone a votación. Votan por rechazar las propuestas los señores Artigarraga, Echaide, Mendiola y Labacá. Votan por realizar la adjudicación, los señores Arteche, Juan Bta. Lasarte, Leandro Urquiri y González Mendilaharzu. El señor Birabén se abstiene de votar, por las razones que expone.

—En consecuencia, hay empate que decide el voto del Presidente por ANULACION de la licitación (Art. 19, inc f) de los Estatutos).

—El señor Arteche fundamenta su voto es partidario de adjudicar la concesión al que ofreció más. Propuesta N.º 2

ACTA 1425

12 mayo, — Preside el Arq MANUEL Fco. LABACA

—Licitación de los servicios de bar y cancha de la Institución — El Esc Astigarraga propone completar el pliego de condiciones anterior —fecha 20 de abril—, con las exigencias aprobadas, las que se añadirian al pliego en hoja adicional y pupublicar el llamado a la licitación en dos diarios de la capital a la mayor brevedad Se aprueba.

—Contribución de la cancha. — El señor González Mendilaharzu hace la sugerencia de suprimir esta contribución de $ 150.00 mensuales por el tiempo que dure la actual situación de emergencia Se aprueba

—Laudo de salarios para el Secretario General (Diario Oficial N.º 15635, 1.º de Abril). — Estudiado este particular en sesiones anteriores, se concreta, como ya estaba estipulado; se fija al Secretario General un horario de 18 horas semanales y el sueldo que por tal motivo le corresponde, o sea $ 565.00 con retroactividad al 1.º de enero último

—Cancelación de las cuentas "Suc. Gogorza" y "Fondo Pro-Frontón". Se aprueba pasen a "Capital Social", con lo que quedan canceladas conforme se sugirió en la última Asamblea General Ordinaria. Y la cuenta "Empréstito" que se acredita en la cuenta "Capital de Beneficencia"

—Capital de Beneficencia. — En esta cuenta, se aprueba acreditar el 73,36 % del importe líquido obtenido con la venta del terreno de Malvín, según exigencias de nuestros Estatutos.

—Terreno de Malvín. — El Escribano de la Universidad, señor Cavagnaro Arias, hace entrega de $ 1.796.67 por concepto de devolución de tasas por el Municipio

—Dirección General de Impuestos. Sobretasa Inmobiliaria. — Se abonó por el corriente año $ 2.291.33, importe de los tres padrones

—A la misma, por sellados del legado del señor Amalio Lataste, $ 7.00. Se consigue la devolución.

—Contribuciones — A Euzko-Deya de Buenos Aires, $ m/a. 1.000.00 ($ 116.00) Pro damnificados por la inundación, Cruz Roja, $ 300.00. Por libros Edit. EKIN, donación al Hogar Estudiantil de la Universidad, $ 176.40.

—Trabajos de reparación y obras en la sede. — Se autorizan arreglos y trabajos en los baños de la cancha y diversas reparaciones generales.

ACTA 1426

19 de mayo. — Preside el Arq. MANUEL Fco. LABACA.

—Licitación pliego de condiciones para la concesión de los servicios de bar y cancha de la Institución. — Se da lectura a la hoja adicional al pliego que sirvió para la licitación anterior anulada, y se aprueba. Y también, insertar los avisos en los diarios "El Día" y "El Plata". Fecha de apertura de pliegos: el 2 de junio próximo a las 18 horas

—Dirección General de Impuestos Directos Contribución Inmobiliaria Adicionales: Padrón N.º 8349, $ 296.00 y por el

Padrón N.º 61487, $ 524 00. Por este padrón le corresponde a la Universidad la parte proporcional según criterio del Esc. de la Universidad, señor Cavagnaro Arias

—A la Caja de Jubilaciones Industria y Comercio, se liquidó las diferencias entre lo abonado por cuotas y lo que correspondia pagar, que importa $ 80 07 y $ 833 97 por 1957 y 1958, respectivamente

☆

ACTA 1427

mayo. — Preside el Arq MANUEL Fco LABACA

Se aprueba el programa sobre necesidades que requiere la futura sede social de la Institución, emitido por la Sub-Comisión Planificadora El Consejo Directivo hace suyas estas aspiraciones y quedan para su aprobación en un plan general

—Emprestito Patriótico — Se considera si procede y, aprobado, se acuerda suscribirnos con $ 5.000.00

Acta de la Asamblea General Ordinaria

— CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 1958 —

ACTA NUMERO 60

En la ciudad de Montevideo, a los veintiocho días de Junio de mil novecientos cincuenta y ocho, en la sede social de San José N.º 1168, se reunió en Asamblea General Ordinaria —como lo determinan sus Estatutos— la Institución de Confraternidad Vascongada "EUSKAL ERRIA", convocada al efecto en forma reglamentaria, bajo la presidencia del Arq. MANUEL Fco. LABACA, acompañado en estrados por los miembros del Consejo Directivo, señores Dr. Alfredo O. Inciarte, Ing. Abel Birabén, D. José Mendiola, Pedro Arteche, Ignacio Echaide, Dr. Norberto Saldías, Carlos González Mendilaharzu, que actuó de secretario, el Secretario General Matías Barrutia y determinado número de asociados cuya asistencia consta con su firma en el Libro correspondiente

Hora. A las 19 horas, se declaró abierto el acto, entrándose a considerar el Orden del Día señalado.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de junio/57.

2.º Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre/57

3.º Memoria que presenta el Consejo Directivo, del Ejercicio 1957-1958

4.º Fijación del número de socios COOPERADORES que podrán admitirse, etc

5.º Designación de cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo por los Ejercicios 1958-59 y 1959-60 y los suplentes, más tres miembros de la "Comisión Fiscal" y sus suplentes. (Los miembros de la Comisión Fiscal actuarán solamente por el Ejercicio 1958-59 art. 27). Cesan del Consejo Directivo y pueden ser reelegidos, los señores Alfredo O. Inciarte, Esc. José H. Amondarain, Carlos González Mendilaharzu, Dr Norberto Saldías y Manuel Arín.

6.º Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea.

1.º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de Junio de 1957. Se aprueba por unanimidad

2.º Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 6 de Octubre de 1957 Es aprobada por unanimidad.

3.º Memoria y Balance que presenta el Consejo Directivo, del Ejercicio 1957-58 Se aprueba por unanimidad

4.º Fijación del número de socios CO-

OPERADORES que podrán admitirse durante el Ejercicio 1958-59 En la Asamblea anterior, su número se limitó hasta 250. El señor Pedro N Goycoechea mociona para que siga la misma cantidad. Se aprueba por unanimidad

5º Designacion de cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo, por los Ejercicios 1958-59 y 60 y los suplentes, mas tres miembros de la "Comisión Fiscal" y sus suplentes. El señor Presidente manifiesta que como hay una sola lista, propone que sea aprobada por aclamación.

Se aprueba por unanimidad la lista "EUSKAL ERRIA", a la que se da lectura a continuación. (Sistema preferencial de suplentes)

Para el Consejo Directivo: 1) Esc. José H. Amondarain 2) Dr Alfredo O Inciarte 3) Esc. Antonio María Astigarraga 4) Juan Bautista Lasarte. 5) Carlos González Mendilaharzu. 6) Gilberto Oxacelhay. 7) Juan Carlos Gascue 8) José E. Lizarralde. 9) José Monegal. 10) Augusto Larrieu.

Para la Comision Fiscal (solamente por el Ejercicio 1958 59) 1) Dr Fermín Garicoits. 2) Juan Esperbén 3) Alberto Beytia. 4) Pedro Aguirre Arana 5) Ismael Ruiz. 6) Juan Harambure Tissier

6º Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea. El señor Presidente solicita de la Asamblea que nombre los socios que deberán firmar el acta. El señor Goycoechea propone que sea la mesa. El Dr. Gortari mociona que sean los señores Juan Harambure Tissier, Ing. Dionisio Garmendia y el Dr Rodolfo Gorriti Se aprueba con nutridos aplausos

---

—El Dr Gorriti, al tratarse el Balance del Ejercicio y refiriéndose a los rubros "Fondo pro-frontón" y "Suc Juan Gogorza', manifiesta que dado el tiempo transcurrido, sugiere la conveniencia de cancelar los mismos Hace historia de su iniciación; el primero, en una comida surgió la idea y se hizo una colecta, para construir un fronton en Malvin; el segundo, hace unos 30 años, con motivo de las reformas del edificio de la sede, se hizo una emisión de bonos que se amortizaron por sorteo, sin admisión de donaciones. De uno del señor Juan Gogorza, fallecido hace muchos años (Q. E. P. D.), no han aparecido sucesores y, dado el tiempo transcurrido ¿no estará prescripta? El frontón se construirá a su debido tiempo y el importe que viene figurando sería el capital inicial. Entiende que no tiene razón de seguir figurando y pide a la Asamblea y en particular al Dr. Inciarte que ilustre sobre su sugerencia

El Dr. Inciarte corrobora las manifestaciones del Dr. Gorriti, para lo que menciona algunos ejemplos, y solicita de la Asamblea autorización para hacerlo, despues de un denido estudio por el Consejo Directivo. Se aprueba

—El señor Goycoechea manifiesta: Sobre el asunto del terreno de Malvín, sabemos solamente lo que dice la Revista Social y solicito información sobre el estado actual de la venta y si se firmó el compromiso

—El señor Presidente expresa que si del Consejo Directivo dependiera, mañana mismo se hacia Los titulos de propiedad están en estudio del Esc. de la Universidad, el señor Walter Cavagnaro Arias. También está pendiente del Consejo Departamental —porque hay nuevo trazado de calles, y de la Junta Departamental que debe aprobarlo.

Los padrones correspondientes al terreno, estaban sujetos a expropiación

—El señor Goycoechea insiste sobre la conveniencia de firmar el compromiso, o sea legalizarlo, por las razones que expone, en interés de la Sociedad.

—El Dr. Gorriti: Refiriéndose a las manifestaciones del señor Goycoechea, manifiesta que en lo que se refiere al dinero, está depositado en el Banco de la República y, en lo que atañe a la Universidad, no puede firmar un compromiso sin estar deslindado el bien a comprar

—El Dr. Inciarte, recogiendo las impresiones de la Asamblea manifiesta: Se vienen realizando reuniones con la Junta de la Universidad, por los dos lados, ellos y nosotros estamos en contacto y de perfecto acuerdo Nosotros tenemos nuestro problema para entregarles libre la finca, ellos

tiene el suyo. Ambos problemas serán solucionados.

—El señor Presidente da lectura a la crónica referente a una interviu con el Dr. Canetti de la Comisión del Bienestar Estudiantil de la Universidad —aparecida en el diario de la capital "El País" del día 24 del corriente, que hace interesantes manifestaciones sobre el particular.

También informa el señor Presidente acerca de las actuaciones que se cumplen a requerimiento de la Universidad y con nuestra aprobación y apoyo, que en el Concejo Departamental de Montevideo se ha estudiado un nuevo proyecto de trazado de calles —ahora a estudio en Vialidad— que luego será diligenciado en la Dirección del Plan Regulador que lo elevará al Consejo Departamental para su aprobación y ulterior sanción por la Junta Departamental.

—El señor Goycoechea expresa que está satisfecho de las manifestaciones del Dr. Gorriti y del señor Presidente, alabando y ponderando la gestión jurídica que realiza el Dr. A. Inciarte de quien manifiesta, es una garantía para la Institución.

—El señor Presidente pregunta si hay alguno que desee hacer uso de la palabra. Sin que nadie lo solicite se levanta la sesión con unánimes y fuertes aplausos de los asambleístas a indicación del Ing. Dionisio Garmendia.

A las 20 horas terminó la Asamblea.

INFORME DE LA COMISION FISCAL

Esta "Comisión Fiscal", en cumplimiento de la misión que le fuera conferida en su oportunidad por la Asamblea General Ordinaria, ha procedido a la verificación de los libros de Contabilidad de la Institución, hallándo las diversas cuentas claras y correctamente expresadas, no teniendo ninguna observación que formular.

Montevideo, 6 de Junio de 1959.

Fermín Garicoits

Alberto Beytia **Juan Esperbèn**

Informe producido por la Comisión Planificadora de Proyecto sobre futura Sede Social

Montevideo, 6 de Mayo de 1959

Consejo Directivo de Euskal-Erría

Presente

Señores del Consejo: Los abajo firmados, integrantes de la Comisión nombrada por ese Consejo Directivo para la consideración de las necesidades que debe llenar la futura sede social, han confeccionado el siguiente programa que someten a su estudio, significando que, en opinión de los firmantes, debiera consultarse a los técnicos sobre posibilidades de la actual sede para poder cumplir tal programa o necesidad de abocarse al estudio de construcción de nuevo local

P R O G R A M A

I. — SERVICIOS DEPORTIVOS.

a) Cancha de pelota (trinquete).
b) Gimnasio (Basket-ball, volley-ball, espaldares, etc.).
c) Dependencias, vestuarios, baños

II. — SERVICIOS SOCIALES.

a) Salón de actos (Conferencias, conciertos, fiestas, recepciones).
b) Biblioteca (discoteca, archivo, etc.)
c) Sala de Secretaria y Comisiones
d) Sala de ensayos (bailes, coros, etc.)
e) Dependencias, vestuarios, toilettes, camerinos)

III. — SERVICIOS GENERALES.

a) Cantina
b) Salas de restaurante
c) Salas de te
d) Salas de esparcimiento (naipes, billar, ping-pong).
e) Salas (lectura, televisión)
f) Dependencias, guardarropía, conserjeria, servicios higiénicos, cocina-office, gambusa, etc.).
g) Calefacción o aire acondicionado

IV. — VARIOS.

a) Lavadero (ropa de deporte).
b) Depósito (enseres, envases, herramientas, etc.).
c) Alojamiento para los socios del interior o los visitantes de otros países

NOTA IMPORTANTE. — Hay que considerar las dimensiones, caracteristicas, ubicación respectiva, organización de los locales, y destino de los mismos: por ejemplo GIMNASIO (I-b), será de tal o cual dimensión, para éste o aquel fin, se ubicará en primera o segunda planta, próximo o alejado de la cancha, y se construirá uno para hombres solamente, o para damas exclusivamente, o en la alternativa se edificarán dos

---

Aprovechamos la oportunidad para saludar atentamente a los señores del Consejo Directivo

p. **LA COMISION**

J. Bautista Lasarte, Esc. Luis E. Anza, Ing. D. Garmendia, Sra J. Wes de Alonso.

Este informe fué hecho suyo por el Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA.

ACTIVIDAD DE LA COMISION DE FIESTAS
DE LA SOCIEDAD EUSKAL ERRIA

Sr. Presidente del Consejo Directivo
da la Sociedad Euskal-Erria:

Con renovados impulsos y animados de gran optimismo, la Comisión de Fiestas organizó bailables con el objeto de reunir en su Sede Social a todos los asociados y familiares, dándoles momentos de esparcimiento y alegria sana, tal como caracterizan y han caracterizado siempre las fiestas programadas por la Comisión de Fiestas, de la Sociedad Euskal-Erria.

Animados por esos buenos propósitos se inició una serie de bailes, cuya primer fecha fué el 18 de Junio, dicha reunión contó con la invalorable presencia de un gran número de asociados, quienes dieron colorido y brillantez a la fiesta, lo que animó a la Comisión de Fiestas a proseguir con todo afán en sus empeños. Su tesón se vió favorecido y ya en su segundo baile del 26 de julio, el número de asistentes al mismo, aumentó considerablemente, al contarse con la presencia de la grata delegación del Club Loyola, quienes a partir de esa fecha no dejaron de asistir a una sola de de nuestras reuniones, colmando nuestros mas firmes anhelos

Luego siguieron las fechas del 16 de Agosto, 13 y 28 de Setiembre; en esta fecha se realizó el baile en la cancha, contandose con la orquesta "Saratoga". Fué una velada inolvidable por la alegria sana que existió entre los asistentes así como por su numero considerable como pocas veces se habia observado en la Sociedad Euskal-Erria. Recordamos otras fechas: 4 y 18 de Octubre; 8 y 22 de Noviembre, 31 de enero de 1959 y 9 de Febrero, siempre realizado en el mayor orden, dándole aspecto familiar y serio que siempre fué norma de conducta de la Sociedad Euskal-Erria

También se tenia programado un gran baile para el dia 3 de Mayo con orquesta, pero el desastre nacional ocurrido en dias anteriores, con motivo de las inundaciones, obligó a su total suspensión y a poner un paréntesis en las actividades de su Comisión de Fiestas

Para terminar diremos que creemos haber cumplido con nuestro cometido y con aquellos que depositron su confianza en nosotros

Por la Comisión de Fiestas
El Secretario.

Nómina de socios de "Euskal Erria"

de ambos sexos al 31 de Mayo de 1958

ACTIVOS

A

718 Aiscar, José *
1251 Arin, Eulogio *
1265 Arin, Eugenio
1379 Aizpuru, Luis *
1480 Averza, Pedro
1509 Arotcharen, Clemente
1514 Aiscar, Domingo *
1553 Arteche, Pedro *
1834 Alonso, Juan G. *
2037 Aguerre, Tristán
2110 Acherstegui Jorge P.
2307 Argul, José Pedro
2731 Arteaga, Juan José
3104 Amondarain, José H. *
3311 Aguerrondo, Valentín
3490 Aristegui, Domingo
3643 Arin, Manuel *
3756 Averza, Juan *
3832 Arin, Luis *
3936 Aguerre, Felix F.
4852 Artola, Fermín
4926 Anza, Luis E *
5028 Arcelus, Domingo *
5318 Aguerre, Henri
5319 Aguirre, Martín
5490 Abella, Carlos
5599 Aguirre, Aureliano
5702 Aizueta, Niceto *
5853 Amondarain, Tomás
6076 Arbula, Maximo *
6484 Azcarate, Candido *
6485 Arcelus, Martín *
6486 Astigarraga, Antonio María *
6490 Arteaga, Julio
6491 Arguinarena, Francisco
6496 Anza, José
6518 Alzugaray, Juan Carlos
6565 Arcelus, Santos
6566 Acin Gregorio *
[illegible] Areizaga Alberdi, Manuel *
[illegible] Ansó Eguinoa, Agustín *
6671 Arrieta L., Francisco
[illegible] [illegible] Roberto
6747 Arcelus, Juan *
6865 Apecechea, José A.
6887 Armendariz Erro, Isaías
6891 Aranceta, [illegible]
6900 Arregui, Román *
6908 Alonso, Luis
6937 Areta, Enrique *
6945 Arruti, Daniel *
6975 Aranzadi Luciano
7031 Aguirre Arana Pedro *
7035 Arzadun Emilio F. de
7111 Aguirre Cuevas, Manuel
7117 Ardans Irigoyen, Jorge
7143 Aldabalde, Hector E
7148 Aguerrebere, Enrique
7176 Azcune, Juan José
7223 Aldunate, Juan L
7224 Arin, Juan R
7234 Arana, Román
7235 Aguirre, César V
7236 Azambuja Barrenecha, Néstor
7239 Achard, Arturo
7241 Arévalo, Juan C

B

479 Bidegaray Pons, Juan Bta.
674 Bouzout, Bautista
838 Bordachehere, Juan Carlos
1450 Bourtoule, Juan
2041 Bolon, Antonio **
2397 Brescia, Juan
2490 Beytia, Alberto
2943 Barrueta, José
3171 Braga, Julio
4369 Boutrón, Aquilino *
5170 Bordabehere, Juan B *
4487 Barrere, Adrián
4957 Barbat Garmendia, Juan C Dr
5245 Bengochea, Ciro Alejandro
5620 Barriola, Francisco
5793 Beraza, Juan Justo *
6305 Barran, Alberto B Dr
6337 Basualdo, Dionisio *
6363 Basualdo, Ildefonso E. *
6501 Birabén, Abel Ing *
6555 Berrade, Marín Tomás *
6631 Barrutia Gordob.l Matías *
6635 Bengoa, José
6728 Bidondo, Enrique E
6737 Bengoa Lopategui, David *
6788 [illegible]
6795 Bilbao Garay, Juan R
6914 Barnó, Antonio *
6977 Baraibar, Martín
6978 Baraibar, Martín (h.)
7122 Barandiaran, Fernando
7146 Biraben, Eduardo, Dr
7170 Berasain, Victoriano
7171 Berasain, Victoriano (h.)
7177 Berasain, Juan Héctor
7216 Baygorria, Alberto
7250 Bañales, Miguel Dr
7267 Barrera, Faustino

C

728 Cardonnet, Raul P Dr *
2464 Capandeguy, F Héctor
2944 [illegible] Juan G
3080 Crottogini, José E
4191 Charlos, Manuel
5920 Candeil ac West, Jorge A
[illegible] Clar[illegible] Juan A
[illegible]
[illegible] Juan José *
[illegible]
Carriquiri [illegible]
Carial, Juan R

D

1770 Donagaray, Juan
1798 Donazar, Fermín *
1965 Da[illegible]
2530 Dutra, Sixto J
2841 Donagaray, Juan Carlos *
2863 Donagaray, Enrique *
3809 Duvigneau, L.
4502 D'Alesandro Francisco
3781 Della Cella, Luis

E

2065 Esperbén, Juan *
2756 Erreguerena, Cecilio *
3419 Elicery, Juan
3196 Etena Echeverria, Ricardo
5419 Etchalt, Pedro M
5619 Erasun Urroz, José María *
5700 Erauzquin Irastorza, José *
5776 Echeverría, Matías
5858 Ezcurra, Antonio
5868 Echeverría, Ignacio
6514 Echenique, F. Valentín
6580 Eizaguirre, Emiliano *
6582 E[illegible] José María *
6666 Echa[illegible], Manuel
6667 Echaide, José I. *
6716 E[illegible] Uriz Andrés
6729 Erasun Urroz, Andrés
6811 Etcheverri, Roberto R
6885 Eguia Astibia, Manuel *
6899 Elizondo, Florencio *
6984 Enderiz, Antonio
7079 Errandonea, Rodolfo W
7207 Erasun, José Antonio
7233 Etchegoimberry, Julio

F

2141 Fernández Usandizaga, J M *
3296 Freira, José *
4354 Fernández, Saturnino *
6117 Fagalde, Isidro

G

43 Garayalde, Francisco *
[illegible] Garmendia Caminos, Ignacio
911 Garmendia, Dionisio Ing *
1138 Gorriti, Rodolfo Dr *
1345 Garro Julio *
[illegible] Garbisu, Pascual *
2500 Gelós Valentín *
3002 Garmendia, José
3226 Gamberoni, Antonio *
4395 [illegible]
4472 García, Rodolfo
4833 Gutiérrez Blanco, Aníbal C *
5635 Garmendia, José
5649 Gorriz, José Doroteo *
5696 Garmendia, José María *

5701 Gortari, Manuel Dr. *
5717 Garayoloe, Fidel A
[illegible] González Mendilaharzu, Carlos *
[illegible] Garicoits, Fermín Dr
6132 Garmendia, Juan Bautista
6348 Garra, Arnaud
6352 Goicoechea, Pedro Nicolás *
6497 Gorricho Lizardi, Jaime
6596 Gascue, Juan Carlos *
6697 Gamboa, Fermín *
6709 Garciandía, M. Oscar *
6731 Goitia Bustamante, Angel *
6996 Galdona, Narciso *
6997 Galdona, José L. *
7019 Galarza, Raúl M
7061 Gogorza, José R. P. *
7136 Genes Vignart, Ricardo
7182 Gil Urizar, Claudio
7249 Gordiola, Cervantes

H

447 Harambure Tissier, Juan *
7093 Hernández, Hugo

I

739 Irigaray, Guillermo
2710 Irastorza, Francisco
3001 Inclarte, Alfredo Oscar Dr. *
3340 Iguain, José Manuel *
3921 Idiart, Dominique
5127 Iraizoz, Andrés (hijo)
6014 Irisarri Gil, Manuel
6375 Irazoqui, José
6727 Igual Uribaso, Víctor *
7105 Ideartegaray, Horacio
7162 Iguain Azurza, Cruz
7217 Iturria, Ignacio

J

4707 Jaso Anchorena, José F.
5437 Juanoleda, Juan P
5895 Juanbeltz, Ramón Enrique *

L

513 Larralde, Domingo
1211 Latour, Pedro Gastón
1406 Leunda, José Martín Dr.
3051 Lataillade, Joaquín *
3143 Lizarraga, Leoncio A.
3298 Linares, Francisco
3491 Leunda, Juan José Dr.
4198 Labat, Gabriel
4459 Labacá, Pedro A.
4891 Larroux, Alberto J
[illegible] Lecumberry, Juan S. *
5966 Labacá Arocena, M. Fco. Arq. *
6089 Lizarraide, José Enrique
6103 Lejárcegui Larrondo, Víctor de *
6183 Lavignasse Urtasun, Julián *
6624 Lopepé, Juan P. *
6652 Lecumberri, Juan
6864 Lejarreta, Ramón
6872 Larrañaga, José M.
6906 Laburu, Dámaso *
6317 Lasarte, Juan Bautista *
6946 [illegible]
7054 Lanatta, Salvador
[illegible] Mario
[illegible]

M

[illegible] Maimó Sarrasín, Jaime
[illegible] Múgica, Tomás
[illegible] Mendizábal, Basilio *
2234 Mosca, Juan R
3212 Martirena, Osorio
3308 Mariezcurrena, Severo J
3565 Martínez Jaureguy, Julio D
3764 Muñoz, Horacio *
3930 Methol, J. Pedro *
4463 Mayo, Washington C.
4732 Muñoz, Clemente *
5466 Mendy Tornaría, Raúl J
Michelena, Antonio *
[illegible]
[illegible]
[illegible] Martínez Esponda, Gilberto
[illegible] Monegal, José *
[illegible] Mendiola, Manuel Ing *
6722 Mutio, L. Angel
[illegible] Miangolarra, Gregorio *
[illegible] Monge Algárate, Luis *
[illegible] Martínez, Vicente
7018 Mirabalies, Aniceto
7077 Marinoa, Juan F
7078 Marinea Errecart, Juan
7116 Moreira, Francisco
7173 Montero, Jorge
3554 Martínez Reina, José
7251 Mendiola, Angel María

N

6507 Navarro, Vicente *

O

2505 Oneto, Alberto
5538 Olaso Marín, Conrado
5774 Olaechea, José María
6045 Oiz, Martín *
6127 Orzá, Gabriel *
6548 Oxacelhay, Gilberto *
6569 Oiz Ezcurra, Fermín *
6759 Olarte, Alberto *
6935 Olascoaga, José Miguel *
7040 Olazabal, Mario Fco.
7047 Oholeguy, Jorge
7150 Otegui, Juan S
7152 Ortiz Lizardi, Roberto
7184 Olasu, Armando
7185 Olarreaga, Manuel
7186 Olarreaga, Narciso
7189 Olaechea, Modesto
7190 Olaechea, Andrés
7191 Olaechea, P.

P

32 Parrabère, Arnaldo Pedro
52 Parrabère, Fernando A. *
1594 Paperán, Juan A. Dr
3733 Poeymiro, Juan *
5714 Puriel, Antonio
6102 Peña Iriarte, Argentino
Pereyra Echegaray, [illegible]
Perchó, Pedro
Pereyra, José Ignacio
Purriel, Pablo

R

99 Rothen, Miguel Pedro *
[illegible] Romero, Gerardo M
[illegible] Ruiz Lacoste, Ismael
3958 Rubio Balparda, Jorge
4469 Ruiz Idiazabal, Luis *
5395 Roig Segura, Fermín J
6025 Remaraz, Fermín *
6692 Ruiz, Floriano *
7041 Ramos, Juan *
7142 Rodríguez, Carlos

S

[illegible] Salaverría, Justiniano *
[illegible] Salazar, Carlos María *
2093 Sratost, Manuel
2647 Suquilvide, Julián
2791 Sarralde Ovenard, Pedro *
2935 Salazar, Mariano Conrado
2936 Salazar, Alcides *
3046 Sarasola, José María
3207 San Martín, José *
4204 San Martín, Roberto
4876 Sarokin, Salomón
6006 Saint Clement, Bernardo
6101 Santiesteban, José María
6155 Saldías Erasun, N. Dr. *
6720 Sasiain, Andrés *
6932 Sosa Mendy, Octavio Ma.
6969 Sere Ortiz, Jorge
7125 Sanjuan, Manuel
7130 Scarone Arozteguí, Marcelo
7153 Sorhuet, Luis Alberto
7156 Serra Etchechury, José A
7264 San Martín, Juan Bta.

T

6322 Tourreilles, Julio C
6952 Tejería, José A

U

1579 Uriarte, Juan Domingo *
2287 Uhalde, Beltrán
4920 Uraga, Raymundo
5531 Uribarri, Mario
6427 Urraburu, Jacinto *
6632 Urbizu, Juan José *
[illegible] Urquiri, Leandro *
6994 Urrusty, José B
7256 Ursua, Emilio

V

4239 Verde, Julio Mónico
4280 Vizcay, Salvador *
7179 Vázquez, Tomás
7199 Villalba, Walter

Y

3090 Ygoa, José Pedro Dr. 121

Z

[illegible] Zabaleta, Fermín
[illegible] Zubiría, Alberto F. Dr.
[illegible] Zorrón, Félix
[illegible] Zabalza, Ruperto
[illegible] Zubillaga, Miguel

6255 Zabaleta Pintado, Augusto Dr
6256 Zabaleta Pintado, Roberto Dr
6590 Z[illegible] Amatrain, Anibal [illegible]
6597 Zubillaga, Pío
7035 Zabaleta, Rafael

7141 Zubía, Eduardo, Gral. Ag.
7169 Zumarán, Pedro
7175 Zaldívar, Juan
7[illegible]0 Zeballos, Rómulo
7247 Zárate, Miguel Ing.
7265 Zabala, Luis

COOPERADORES

A

6723 Abadie, Horacio F
7196 Artigas, José
7229 Antunez, Víctor
7227 Alcalá, J. de los A

B

4630 Brum, Baltasar
5804 Barcellos, José A
6446 Bonino, Zapicán
6644 Balandrá, Julián A
6701 Benítez, Ricardo
6[illegible] Bustillo, Antonio
6[illegible] Baís, Murillo
6965 Benítez, Diego
6[illegible] Berchesi, Ventura
6[illegible] Bernal, César A
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Bren[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

C

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Casco, Carlos Enrique
[illegible] Calvá Ferrer, Pedro
[illegible] Costas, D. Manuel
[illegible] Cardoso, Eitel Alem
[illegible] Chieza Peirino, Mario
[illegible] Carvalho, Pablo
[illegible] Castillo, Guido
[illegible] Carrámeo, Juan
[illegible] Capdevilla, Francisco
[illegible] Coelo, Luis A
[illegible]
[illegible] Craigdallie, Alahuarga T
7145 Castillo, Joaquín
[illegible] Cardoso, Alfredo
[illegible] Pablo
[illegible] A M
[illegible]
[illegible]
[illegible]

D

[illegible] De Marco, Ramón Antonio
[illegible] De Avila Arbelo, Pedro
[illegible] D. Bello, [illegible]
[illegible]

7092 Dapino, Juan J
7259 D'Amore, Miguel

E

5828 Espósito Dosil, Diego

F

4589 Fernández, Walter
6511 Federici, José S.
6685 Florensa, Raul
7065 Fernández, Julio A.
7155 Fontes Rigot, Juan [illegible]
7158 Fontana, José
7160 Font, Pedro
7209 Flaque, Carlos
7210 Ferrer, Carlos E
7243 Flores, Daniel

G

5670 Graña, Eduardo M
6432 García, Oscar
6869 García Del Busto, Jesús
6966 Garrido, Humberto
[illegible] Giordano, José P
7129 Gargallo, César A.
7178 Crosa, Enrique
7180 García, Carlos
7195 Giuliano, José S.
7261 Gonzalez, Armando

H

6819 Hernández, Ramón L.

I

6924 Iglesias, Manuel
6980 Iglesias, Milton

L

[illegible] Linares, Manuel
6765 Louro Riveiro, Marcial
7051 Liguera, Nolberto
7060 Labraga, Marcos
7103 Leiva, Manuel
7159 López, Luis A
7166 Levrero, Jorge R
7230 Legasari, Miguel

M

4464 Mosquera, Juan B
4914 Martínez Barrios, Ricardo
5127 Murdoch, Jorge N. Dr.
[illegible] Moreira, Andrés J

6483 Moreno, Angel Alberto
6690 Maisonave, Juan
6849 Muro, Julián
6974 Martí, César
7011 Martínez, Carlos
7147 Mederos, Araceli F
7231 Marrel, Aquiles
7263 Muñoz del Campo, Alberto Arq.

N

6969 Nieves, Crisólogo

O

6619 Osorio, Beder
6804 Odella, Ricardo
6910 Oliva Díaz, Rosendo
7079 Olivera, Jacinto
7222 Oberlin, Aníbal

P

4387 Pereira, Serafín
5063 Paolillo, Luis G.
5310 Palma, Luis A.
5602 Peinado, Federico
5798 Peinado, Rogelio A.
6044 Pacheco, Francisco F.
6321 Presa, Elio
6403 Pérez Brunel, Alfredo
6575 Perez, Silveiro
6693 Pardo Santayana, Pablo
6956 Prieto, Laudelino
6964 Pereyra, Albérico
7015 P[illegible]
7025 Paullier, Víctor
7165 P[illegible]
7211 Portas, Joaquín
7213 P[illegible]
7257 Perero, Mariano
7660 Porteiro, José

Q

7201 Quiroga, Rubén

R

[illegible] R[illegible] Juan C
[illegible] R[illegible] A[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Ramón A

S

[illegible] Salari, Raúl
[illegible] Soler, Carlos M.
[illegible] Stirling, Franklin
[illegible] Subirán, Francisco
[illegible] Suárez, Jorge C.
[illegible] Sánchez, Manuel W
[illegible] Sosa, Victor J. R
[illegible] Sardina, José Andrés
[illegible] Sanchez, León
[illegible] Stirling, Franklin A.
7214 Silvera, Artemio
7215 Seguezza, Nelson
7244 Scapinachis, Omar

V

[illegible] Visca, Rodolfo
Viña, Juan C
47 J Vilardebo, Ricardo
Vidal, Hamlet
[illegible]
Vare [illegible]
Vallejo, Washington

SOCIO HONORARIO

Presidente del Consejo Nacional de Gobierno

MARTIN R. ECHEGOYEN

CADETES

8 Rodriguez, Manuel
23 Carriquiri, Alfonso R
34 Gonzalo Gutiérrez
Irureta Goyena Juan Fco
37 Echaide, José L. (1)
40 Pittameglio, Jorge
44 Donazar, Carlos V
45 Carrasco, Oscar
46 Di Bello, Héctor
47 Stapff, Carlos
48 Stapff, Manuel
53 Scavino, Luis Miguel
(1) Ingreso con un mes de edad

SOCIAS ACTIVAS

A

6 Alegria, Ana L. de (en memoria de su madre Micaela E. de Larrainzar)
772 Arin, Demetria A. de *
1014 Alonso, Julia West de *
1189 Aldecoa, Anita E. de
1226 Abal Bidegaray, María L.
1262 Aguerrondo, Aurora B. de
1310 Amela, María Olga Garayalde Aizcorbe de
1366 Acheritegoy, Graciana Dra. *
1395 Aguirre, Matilde Rodríguez Larreta de
1401 Apeztegu'a, Jacinta
1403 Arteche, Teresa R. de *
1449 Abal Bidegaray, J. S. de
1456 Arin, Beatriz San Martín de
1464 Angulo, D. Ruiz Idiazabal de
1479 Aguerrebere, María Inés *
1483 Artola, Benita Zugasti de *
1503 Ayestarán, Irma U. de
1566 Almada, Idonie P. de
1567 Anzuela, Zulema V. de
1568 Agnese, Irma Careaga de
1585 Arruti, Elisa A. de
1595 Astigarraga, María Dolores S. de

B

724 Balparda, Irene
773 Brescia, Catalina B. de *
823 Bidegaray, Margarita P. de
1161 Braida, Cholita M. de
1257 Bengochea, María Luisa San Martín de
1312 Blanco, María Arreguy de
1341 Berhouet, Margarita R. de
1398 Bal'e Berres, María Luisa Iribarne de
1429 Bisque, Carmen A. de *
1437 Bove, Corina D. de *
1439 Birabén, María Luisa G. de *
1440 Birabén, Graciela *
1481 Borino, María S. Pollero de
1497 Blengio Uraga, Susana
1500 Bustillo, Dominica E. de *
1521 Barona, María T. A. de
1534 Barbé, Dacila S. de *
1573 Brussoni, Emilia T. de
1581 Blanco, Angela L. de
1592 Barrera, Blanca C. de

C

16 Cohas, Clarita I. de
21 Cortabarría, María G. *
617 Christy, Pepita O. de *
892 Cortabarría, Josefina B. de *
1362 Castaingdebat, María A. de
1386 Caubios, Delia Celia H. de *
1441 Crespi Salaverría, Sara G. S. de
1472 Caruso, Elena A. de
1519 Carriquiry, María de C. Mendiola de *
1531 Camps, Amanda V. de *
1572 Cappeletto, Hortensia V. de
1239 Carrasco, Fermina
1588 Casalet C. R. de S. de

CH

1471 Chabot, Joaquina Rougi de *

D

622 De León, Ana M. S. de *
757 Darriemorlou, María A.
962 Darnaud, Delia A. de
1030 Donagaray, Alda S. de
1206 Donazar, Julia Z. de *
1207 Donazar, Josefa G. de *
1210 Duvigneau, Francisca A. de *
1407 Dubourdieu, M. E. Abal de
1502 Delfino, Esther J. de
1541 Damboriarena, Carola M. de
1548 De la Torre, Berta B. de
1570 Duvincenz, Isabel V. de

E

13 Etchebarne, Pascualina
585 Echart, María L.
1228 Engelbretcht, María E. de
1259 Eiras, Elida San Martín de
1267 Echenique, Esc. G. de *
1417 Elgarresta, Adela Zulema de
1427 Ezcurra Donazar, Adria *
1428 Ezcurra Donazar, Aurora *
1475 Escurra, María L. Z. de *
1495 Esperbén, María A. A. de *
1499 Erasun, Aurora Pedaja de *
1553 Echaide, Ventura S. de *
1560 Etchegoimberry, Sara
1583 Echaide, Martha A. de

F

742 Fernandez Quijano, M. B. de
1450 Ferraro, Irma Iriondo de
1491 Ferrari, Sofía Aresti de *
1579 Fedulho, Amabil A. de

G

101 Garayalde, Damiana E. de
103 Garayalde, Josefa E. de
378 Garayalde, Rosario A. de
524 Gorriti, María M. Lavie de *
639 Gorriti, Fanny A. de
672 Gardella, Elida A. de *
740 Garmendia, Pascasia M. de
749 Garitagoitia, María *
979 Garra, María Elvira P. de *
1129 Gonzábal, Margarita
1209 Goni, Virginia L. de
1293 Gil, Julia Azenaga de *
1313 Gutiérrez, María E. H. B. de

Gil, Aurelia Martinez de
Gorriz, Matilde R. de
Garra María C. M. de *
Gascue, C. Aguerrondo de
Gutiérrez, M. E. Ygoa de *
Gascue, Micaela Julia C. de *
Goicoechea, María I.
Garmendia, Mag. B. de *
Galu[illegible]
G[illegible]
G[illegible]
C[illegible]

H

Hourquebie, Adela

I

Iguain, Rosa G. de (en memoria)
Igoa, Francisca E. de *
Irigaray, Juana
Irigaray, Margarita E. de
Iguain, Catalina B. de *
Ipharraguerre, Fermina
Irujo, Julia López de
Irigoyen, Nora A. de
Idiartegaray, Blanca I.
Ideartegaray, Luisa G. de

J

Janssen, María Ana B. de *
Jusué, Elorza, Marcelina
Janssen, Ana María *
Jauregui, María del L.

L

Lizarraga, M. B. I. de
Larrayoz, Julia
Larrayoz, Martina
Larralde, Luisa Dalier de
Larriera, Julia E. de
Lataste, Dominga M. de
Lestido, Luisa R. B. de
Lacoste, María Martina
Larrieux, Catalina M. de
Lejárcegui, M. Felisa M. de *
Lizarralde, María H. F. de
Leon, Amelia A. de
Lezama, Adela M. de

M

390 Moller de Borg, Mercedes Lamas Pouey de (en memoria de su madre)
710 Mendiola, M. Saraspla de
714 Mendizábal, Josefina M. de *
1012 Mochó, Dra. Juana A. de *
1182 Madoz, Naty Erasun de
261 Michel, Chela Garra de *
1263 Mendy, P. Igoa Erasun de *
1325 Martinez, María Isabel
1329 Maresca, Aurelia M. Gil de
330 Martinez Salaberry, Luisa *
1348 Mendizábal, María E. A. de
1384 Marrero, Aurea Aróstegui de
1426 Moledo, Carmen M. de
1485 Musto, A. de la Escondeaur de
1487 Mereta, María Pomodoro de
1507 Moreau, Aurelia C. de
1527 Moreno, Aida B. G. de *

O

1238 Olaso Marin, Teresita I. de
1332 Olascoaga, M. A. Urrutia de
1333 Olivera Ortux, Chinda
1340 Ottonello, Antonia G. de
1345 Oiz Mariana E. de
1520 Oyarbide, Carlota *
1552 Oxacelhay, Blanca S. M. de *

P

293 Parrabére, Juanita Lema de
412 Pittaluga, María S. de
1087 Poggi, María E. Athoz de
1147 Peluffo, Elena E. de
1465 Polvarini, Adelina Gortari de
1478 Pagouapé, María Esther *
1514 Parraada, María J. M. de

R

134 Rodriguez, Elisabet M. de
1249 Risso, Corina D. S. de
1264 Ravecca, Julia Arana de (en memoria de su madre)
1474 Roig, Pilar Zugasti de *

S

[illegible] Solagaistoa, Sofía I. de
[illegible] Suquilvide, Joaquina E. de
133 Scandroglio, M. Antonia M. de
167 Salaberry, Eulalia L. de
184 San Martín, Remigia E. de
355 Salavarría, Antonia U. de *
694 Saldías, Victoria E. de *
956 Soler María M. Garmendia de
1136 Santurtún, Emilia de *
1231 Sergna, María Amelia N. de
1291 Seré, Amelia P. de
1306 San Martín, Irma B. de *
1367 San Martín Erasun, Raquel
1405 Souto, Blanca Z. Mendiondo de
1411 Santini, María F. de
1414 Saráchaga, Mina A. de *
1424 Scocozza, María Izubejeres J. de *
1430 Soto, María
1431 Soto, Juana *
1444 Salaberry, María Isabel
1454 San Martín Erasun, María
1480 Sánchez, Electra Irigoin de
1484 Saldias, Margot V. de *
1494 San Martín, Francisca E. de *

T

450 Turena, Adela
1155 Trias, Clementina L. de
1190 Tastás, María E. de
1342 Trucillo, Clementina U. de

U

539 Uría, Teresa I. de
1088 Urniza, Esperanza
1413 Ugartemendia, María P. de *
1516 Urroz, Pilar M. de
1529 Ugartemendia, Carolina C. de *
1580 Urquiri, Alicia M. R. de

V

261 Vega, Elvira H. de
1198 Varela, Fanny Bertoloza de
1533 Vazquez, Estela B. de *
641 Vidal, María L. Salaberry de

W

61 West, Juliana Urtasun de (en memoria)

X

693 Xalambri, Cira Bildosteguy de

Z

1416 Zorrilla de San Martín, Julieta Iturela Goyena de
1582 Zubia, María G. de

COOPERADORAS

Debernocchi, Reina María

F

1438 Faero, María Delia de
1518 Fastovo, Zulema de

I

1458 Iglesias, Rosita L. de

L

Labadie, Aurea A. de

P

Peveri, Alba R.
Peveri, Venancio A. de
117 Pose, María Teresa
Pietra, María Inés P. de

S

Stirling, Ofelia S. de
Soto, Nelly

T

Turenne, María J. A. de

CADETES

2 Zagarzazu, María del Carmen
3 Espiga Batlle, Corina
4 Alvarez, Lucía
5 Echaide, Laura Elena (1)
6 Casalet, Ana M.ª
7 Foglieni, Gladys A.

(1) Ingresó con 8 días de edad

EDITORIAL

¡ADELANTE!

Dentro de la vida institucional de "Euskal Erria" ha sido superada una etapa importante. La realización de una operación financiera favorable para el progreso de nuestra institución, como lo ha sido la venta del predio del Malvín, la pone en condiciones de encarar el futuro con el optimismo que crea la existencia de recursos de que hasta ahora se había carecido para emprender una obra de aliento

Al estancamiento impuesto por circunstancias conocidas, que redujo por largo tiempo nuestras actividades a un desarrollo muy limitado, debe suceder ahora un empuje decidido de toda la masa social para llevar a "Euskal Erria" en sostenida y dinámica acción, hacia más altas realizaciones. Será preciso contar con el entusiasmo y la colaboración de todos; ya lo dijimos en otra oportunidad: "A todos hay que oírlos, de todos pueden llegar sugerencias atendibles; toda idea nueva puede ser germen de grandes realizaciones. Cada uno debe, en la medida de su capacidad, traer una idea bien inspirada, un fervoroso espíritu democrático, para que sólo pueda ser impulsada por pensamientos limpios, por actitudes levantadas y por sentimientos de hermandad, de respeto recíproco y de mutuo aprecio entre todos los miembros de nuestra colectividad".

ADELANTE, debe ser la palabra de orden; hay mucho por realizar, mucho que renovar. El prestigio de "Euskal Erria debe mantenerse y acrecentarse en lo posible, mediante el aporte constructivo de todos, como expresión viva de la raza a que pertenecemos, para mayor consideración y respeto de los que desde afuera nos observan, para mayor satisfacción y orgullo de los que por integrar nuestra Institución, nos sentimos fuertemente vinculados a ella, y no debemos escatimar esfuerzos y entusiasmos para engrandecerla

ADELANTE pues; nada es totalmente imposible cuando se aúnan esfuerzos, con decisión y espíritu realizador. Ponerse a la obra con el ánimo bien templado y la intención bien dispuesta, es tener ya la mitad del camino recorrido hacia el éxito pleno, lo demás, se irá cumpliendo por etapas, con sensatez, buen espíritu de cooperación, discreto y oportuno manejo de las posibilidades económicas con que se cuente. Hay en los dirigentes de "Euskal Erria" y en un numeroso grupo de socios que los acompañan, muchas de estas cualidades fundamentales y un afan realizador indeclinable. Es nuestro deber prestarles nuestro entusiasta apoyo y expresarles nuestra esperanza en su acción. ¡ADELANTE SIEMPRE!

M. G.

Un Significativo Acto

Recientemente se realizó en el salón de actos de "Euskal Erria" una sencilla ceremonia en la que el Consejo Directivo de nuestra institución recibió y agasajó a una delegación representativa de la Universidad de la República, presidida por el Sr Rector Dr Mario Cassinoni, e integrada entre otros por el Arq. Adolfo Agorio, ex rector de la misma, el Dr. Rodolfo Gorriti, integrante del Consejo Universitario, Arq Alberto Muñoz Del Campo, Sra Dinorah Echaniz de Wonsewer, Cdor. Oswaldo De Santis, Br. Vicente Cremanti, Srta. Dora Ibarburu, Br. Nelly Gutierrez, Sr. Arón Nowinsky, y Sr. Horacio Ferrer. Se celebraba en el acto la culminación exitosa de las tratativas de compra-venta del predio de Malvin que la Universidad adquiere para instalar su futuro Hogar Estudiantil y Campo de Deportes

Nuestro Presidente Arq. Labacá hizo resaltar en oportunas frases, la trascendencia de la operación financiera realizada y la vinculación que se establecía con la Universidad por el hecho de conservar "Euskal Erria" junto a la importante obra que se proyecta, un solar lindero donde continuaremos nuestra obra social y de tradición euskerica Respondió el Dr. Cassinoni en una brillante improvisación poniendo de manifiesto la efectividad de los lazos espirituales que nos unirán en el futuro y el ejemplar espiritu democratico que cultivan los vascos y sobre el que deben irse modelando las jóvenes generaciones que serán custodia de nuestras libertades

En suma fué un simpático acto pleno de un hondo contenido espiritual que dejó en todo los asistentes una gratísima impresión

He aquí el texto de los discursos pronunciados en esa oportunidad



Hermanitos

— Flores Kaperotxipi —

☆

DISCURSO DEL Sr. PRESIDENTE
Arqto. LABACÁ

Señor Rector de la Universidad, miembros del Consejo Directivo Central Universitario, señor Presidente de la Comisión de Bienestar Estudiantil, Miembros de esta Comisión, Señoras y Sres

Interpretando fielmente en estos momentos el sentir unánime de los compañeros del Consejo Directivo, miembros de Comisiones actuantes y conspicuos socios de la Institución de mi Presidencia, os doy la bienvenida a esta casa vasca

He de expresar en esta oportunidad, el particular significado espiritual, que surge a través de la transacción concretada recientemente En ese sentido he de hacer una mención referente a la historia de nuestra Institución, remontandose a los comienzos de ella y a sus fundadores que adquirieron el solar, que hoy es vuestro Aquellos vascos que tuvieron al hacerlo un propósito que

por su nobleza nos honra, el fue, de convertirle en un asilo para ancianos y posible centro de enseñanza, para los hijos de una de las tantas ramas en las que el árbol vasco se ha dado en America Ese propósito no prosperó, no se hizo realidad en el límite concreto de los vascos, pero traspasando esa frontera —que no tiene caracteres de tal, sino en el sentido que supone una tradición— aquella visión se concreta hoy

Es por por ello, que asistimos con verdadero regocijo a esta obra de caracteres culturales y de alcances superiores para nuestra juventud; porque a traves de ella se cumple en cierta forma los fines a que fue destinado

Ha dado esto además lugar, señoras y señores, a un acercamiento que hoy existe entre ella y Euskal Erría, de inapreciable valor para todos nosotros. Esta vecindad espiritual se proyectará en forma material a traves de la vecindad, de nuestro ahora pequeño solar vasco, con el futuro Hogar Estudiantil, que esperamos sean en su concreción espacial una unidad que traduzca en su realidad física, nuestra comunión espiritual de aspiraciones.

Doy entonces las gracias a estos integrantes de la Universidad porque ellos nos han demostrado en todo momento la lealtad y buena amistad, que hoy los vascos a través de mi palabra, agradecen sinceramente, ofreciendo, en testimonio de ella, esta casa vasca como propósito inmediato y como propósito mediato, idea que esperamos tenga una pronta concreción, cual es, la de ofrecer nuestra futura casa vasca como hogar vecino y siempre acogedor para los estudiantes, hogar que tendrá como antesala especial para ellos, una plazuela, atrio que ofrecerá una columna única, de noble madera vasca: nuestro querido GERNIKAKO ARBOLA, diciendo en el idioma mudo de los simbolos: "Eman ta, zabal zazu munduan frutuba", "Da y esparce por el mundo el fruto de tu libertad"



Ordago a los pares

— Flores Kaperotxipi —

A continuación, respondiendo al discurso del Sr. Presidente, usó de la palabra el Rector de la Universidad Dr. Mario A. Cassinoni, quien comenzó por manifestar que lo que se conmemoraba, estaba lejos de ser una operación de índole comercial. La forma en que habia actuado la colectividad Euskara en la emergencia, había puesto de relieve que no eran vanas palabras las que estaban en sus estatutos y que habian comprendido plenamente la trascendencia social de la obra que la Universidad se proponia llevar a cabo. Euskal Erria obró con comprensión y generosidad poco común —opinó el Rector— por lo cual, en nombre de la entidad que representaba, le expresaba su sincero y profundo agradecimiento.

Señaló más tarde las características de las Universidades modernas, a las que debe preocuparle más que la instrucción, la educación de sus alumnos. El bienestar de los estudiantes está entre sus objetivos; becas de ayuda económica, comedores, actividades deportivas, deben proporcionárseles. Pero ninguna obra dentro de ese capitulo, de mayor envergadura, que la de un Hogar que reciba a los estudiantes alejados de sus familias y les brinde las comodidades y el

afecto necesarios para que el esfuerzo de los mismos sea productivo al máximo

Euskal Erria, ha reservado parte del predio, para seguir cuidando y venerando en él un retoño del árbol de Guernica. Piensa el Rector que serán también los estudiantes custodia permanente de él, que es símbolo no sólo de una raza, o de una patria, sino de las libertades en cualquier rincón del mundo.

Terminó afirmando, que si las nuevas generaciones universitarias siguen fieles a las convicciones que caracterizaron las de ayer y las del presente, se sentirán orgullosos de poder cobijarse bajo la sombra de ese árbol, que por su significado, puede ostentar como una definición de su espíritu tradicional, toda dependencia de la Universidad de nal toda dependencia de la Universidad de la República



Retorno de la Feria

— Flores Kaperotxipi —

★

Una Obra Interesante y Necesaria

Está bien visible para cuantos aman y prestan atención a todo lo que supone resurgimiento vasco, que a pesar de los muchos obstáculos que se le enfrentan sigue en auge exteriorizándose en gran exponente de cultura.

Un aporte más ha recibido estos días con la publicación de la obra titulada "Etimologías de apellidos vascos" del Dr. Isaac López Mendizábal, editado por la Librería del Colegio de Buenos Aires.

El autor Sr. López Mendizábal, notable euskerista, conocedor del idioma vasco desde su cuna, práctico en habitual uso, gramático excelente y cultor laboriosísimo ha realizado con ello una empresa que para su culminación era preciso además el amor patrio que en toda su larga y hermosa vida ha profesado.

La publicación, en forma de diccionario recoge y estudia infinidad de apellidos vascos —unos 24 000— los traduce, analiza e interpreta según modalidades que dan una clara visión de su significado o permite nuevos trabajos e investigaciones y análisis.

Los vascos y singularmente las instituciones y centros deben apresurarse a adquirir tan magnífica obra que, además de que puede satisfacer la curiosidad de tantos que se interesan por conocer la traducción del apellido que recibieron de sus mayores, es un enjundioso elemento de consulta acerca de genealogías y origen histórico de nuestros apellidos, así como de familias y lugares.

Compensemos y agradezcamos la ardua labor llevada a término por el Dr. López Mendizábal, colaborando a que se agote rápidamente la edición, lo que contribuirá a confirmar el renacimiento de los estudios vascos.

¿Cuantos son los apellidos vascos?

(De I. López Mendizabal).

No sabemos todavia exactamente, ni aun en cantidad aproximada, la cifra a que ascienden los apellidos vascos. En el Uruguay, un aficionado a estos estudios ha recogido por su parte unos doce mil y por nuestra parte hemos llegado a unos veinticuatro mil o más. Ha de llamar poderosamente la atención esta enorme cantidad, pero basta conocer el origen de los apellidos vascos para comprender perfectamente esa gran cantidad y diversidad.

Este origen es el siguiente en su mayoria todo el pais está determinado y calificado por un nombre toponímico, casi podría decirse metro por metro. Una planta, algún arbusto, un grupo de árboles, hizo que se llamase por su nombre el lugar. Al edificar su primitiva cabaña el vasco antiguo, probablemente dedicado al pastoreo hace muchos siglos, la llamó con el nombre del sitio o lugar que ocupaba. Más tarde edificó su sólida casa de piedra a la que siguió llamando con el nombre mismo del lugar en que la construía. Y el nombre de esa casa o caserio pasó a la familia que lo habitaba y sus sucesores perduraron con esa denominación o apellido vasco.

En Guipuzcoa hay unos trece mil caserios, cada cual lleva su nombre propio derivado del nombre del sitio que ocupa. En Bizkaya habrá también unos doce mil, aunque la cifra descienda algo en Alaba Pero entre Nabarra y las tres regiones de Laburdi, Baja Nabarra y Zuberoa, tambien las cifras llegan a varios millares, todos los cuales han dado origen a los respectivos apellidos

En America la cifra de apellidos vascos es enorme Solamente en Colombia hay mas de cuatro mil En Uruguay, como antes hemos dicho, se han recogido mas de doce mil Pero en la Argentina la cifra seria impresionante si se recogiese la lista completa Solamente en la guia telefónica de Buenos Aires del año 1941 habia mas de dos mil apellidos diferentes, de los que mas de quinientos estaban en la letra A y unos trescientos en la letra U, que son las más tipicas como comienzo de nuestros apellidos Pudiera decirse que muchos apellidos ya extinguidos en nuestro pais de origen, se conservan en la Argentina. La originalidad de muchos de ellos es sorprendente. Y es mas muchos que a primera vista no parecen ya vascos, por su aspecto algo arcaico, resultan que ante detalles de la ascendencia de los que los ostentan, hay que reconocer que se trata de apellidos vascos de pura cepa

Hay pues, una gran labor por hacer en este campo que tanto interesa a los que tienen verdadero orgullo en ostentar sus viejos apellidos y su limpia prosapia

(Transcripción de EUSKALDUNA

NOTAS SOCIALES

—En oportunidad de la visita al Uruguay efectuada por el Ex-Presidente de la República Argentina, Tte. Gral. Eugenio Aramburu tuvimos oportunidad de entrevistarlo, concurriendo a la audiencia amablemente gestionada por el Sr. Consejero Nacional de Gobierno Don Arturo Lezama, una delegación integrada por miembros de la Directiva y numerosos socios de Euskal Erria. En la cordial reunión se obsequió al distinguido amigo de los vascos de ambas márgenes del Plata, un libro lujosamente encuadernado e ilustrado con un pergamino luciendo el escudo de ARAMBURU y los símbolos nacionales de Uruguay, Argentina y EUZKADI. Se trata del libro "Los Vascos" de R. Gallop

---

—El dia 24 de febrero, y con miras de testimoniar de algún modo el afecto ganado dentro de la colectividad por el Sr. Don Arturo Lezama, quien a pesar de su abrumadora tarea como Consejero Nacional de Gobierno, tuvo tiempo para distraerlo en atención a nuestra solicitud para obtener la entrevista que reseñamos antes, dándonos repetidas muestras de su adhesión a la causa vasquista, obsequiamos al Gobernante

amigo con otro e emplar del libro de Gallop "Los Vascos", intercalado en sus páginas un pergamino con expresiva dedicatoria y llevando el escudo de LEZAMA.

—El 20 de diciembre de 1958 falleció el Sr. Juan Carlos Izuibegeres, hermano de la eficaz colaboradora de las actividades de Euskal Erria, Sra. de Scocozza.

La Srta. Graciela Birabén contrajo matrimonio con el señor Jorge Lussich. Con tal motivo se manifestó la gran simpatía de los asociados hacia la estimada familia Birabén-González, señores de tan señalada actuación en la colectividad vasca y el cariño profesado a Gracielita, compañera de trabajo en cuanto redunde en pro de la institución vasca.

Estos sentimientos se tradujeron muy intensamente en una concurrida fiesta que sus amigos le dedicaron en la sede social.

Nota satisfactoria constituye la convalecencia en que se halla ya la hermana política de nuestro Presidente, el Arq. Sr. Manuel Labacá Arocena.

Enluta nuestras páginas la noticia tan conocida como sentida, del fallecimiento del Sr. Don Luis San Martín (q. e. p. d.).

Poco hemos de decir a los antiguos asociados sobre la personalidad del Sr. San Martín, para cuanto dice de vasquismo y confraternidad, mas sí a los jóvenes señalándoles el camino seguido por el extinto, quien ofrendó al bienestar y engrandecimiento de su pueblo su aporte material y el prestigio de su nombre alcanzado en una vida de trabajo y honestidad, que lo hicieron imprescindible en las distintas comisiones actuantes y por último en la Presidencia de la Institución.

Tomó parte activa en la fundación de nuestra Institución, y en su juventud, con su asiduidad y participación en los diversos juegos, animó y dió esplendor a la vida social.

Hace algún tiempo en que ya su edad y enfermedad lo retenían algo alejado de entre nosotros, mas su apoyo moral y estímulo de su ejemplo siguieron impulsando eficientemente nuestra conducta.

Con gran sentimiento recordamos también el fallecimiento de los queridos consocios los señores Primitivo Uranga, Esteban Salaberry, José María Zas, Cándido Azcárate, José T. Aldabalde, y las señoras María Luisa E. de Salaberry y María I. de Haramburu Tissier, a cuyas familias renovamos nuestro expresivo pésame, compartiendo el dolor que les aflige.

NUEVOS VASCOS

Estimadas familias vascas se han visto alegradas con los siguientes natalicios, cuyas noticias, con el gozo que supone el nacimiento de nuevos vascos en el ambiente de la colectividad, serán acogidas con la máxima complacencia dado el gran afecto de que las relacionadas familias gozan entre todos nosotros.

La familia del Dr. Alfredo O. Inciarte, un nuevo vástago.

—El matrimonio Irigoyen-Artecho, igualmente un hijo.

—Echarte-Anselmi, una hija de nombre Laura Elena.

—La de Teixidor-Roig, una niña de nombre Bárbara.

—La de Arin-Eguía, también una hija.

En espléndido viaje, se hallan recorriendo las dos partes del continente americano nuestros estimados consocios, el Sr. Don Víctor Lezárcegui y Sra.

ARBOL DE NAVIDAD

¡Qué aspecto tan simpático tenían los locales de Euskal Erria la tarde del 26 de Diciembre último!

En el Consejo Directivo tomó cuerpo y fué acogida con calor la idea de su Secretario el Sr. González Mendilaharzu, de festejar la Navidad entre los vascos de Montevideo, reuniendo en su hogar social en una fiesta, las familias de los socios.

Secundado por las señoras de la Comisión de Beneficencia, se preparó un espléndido árbol adornado de luces y brillante colorido del que pendían juguetes y golosinas con que obsequiar a los hijos y nietos de socios.

Previamente fué ornamentado el salón con diversos motivos, pinturas y decorados alusivos a las leyendas y evocaciones de la festividad, obras de las señoras Gascue de Moreno y Mendiola de Carriquiry, quienes fueron felicitadas por muy numerosas personas que asistieron al festival.

Hubo, además, música, números de entretenimiento y confraternidad vasca. Con tal ocasión se manifestó una vez más el deseo de que sean frecuentes estas reuniones que vinculan tan gratamente a nuestras familias un tanto alejadas por las preocupaciones diarias.

Los señores del Consejo, según nos informaron, oyeron comentarios muy elogiosos para la iniciativa y ejecución de la fiesta, y vieron complacidos el contento y satisfacción de los papás y mayores a la salida de la sede social por las atenciones que se tuvo para la grey menuda de las familias vascas, futuro exponente de la hermosa conjunción vasco-uruguaya.

De la Comisión de Cultura

La Comisión de Cultura de "Euskal Erria" ha planeado una serie de actividades que, de poderse llevar a cabo como se proyectan, darán un renovado impulso a los actos que tendrán por sede nuestro local social. En ligera reseña los señalaremos, para volver sobre ellos con más detalles en oportunidad de su realización.

Se han programado varios actos culturales: (conferencias, recitales, conciertos, exhibiciones de cine, etc.), contándose con el ofrecimiento de varios intelectuales y de artistas que prestarían gustosos su colaboración. Igualmente se planea la realización de algunas exposiciones de pintura y escultura y artes menores de carácter vasco.

Se piensa en la creación de un museo (cuando el edificio social lo permita) que reúna en forma permanente todas las manifestaciones de la vida y costumbres ascongadas, como trajes típicos, enseres domésticos, labores manuales regionales, etc.

Se reunirán y estimularán las manifestaciones de carácter folklórico que son propias de Euskadi (bailes, coros, deportes típicamente vascos, cocina regional, leyendas, anecdotarios, refranes, canciones, etc.).

Se propiciará el intercambio cultural con entidades vascas similares existentes en otros países europeos o americanos. Se pondrá particular interés en el mantenimiento de los cursos de euskera y en las actividades del Departamento de Estudios Vascos.

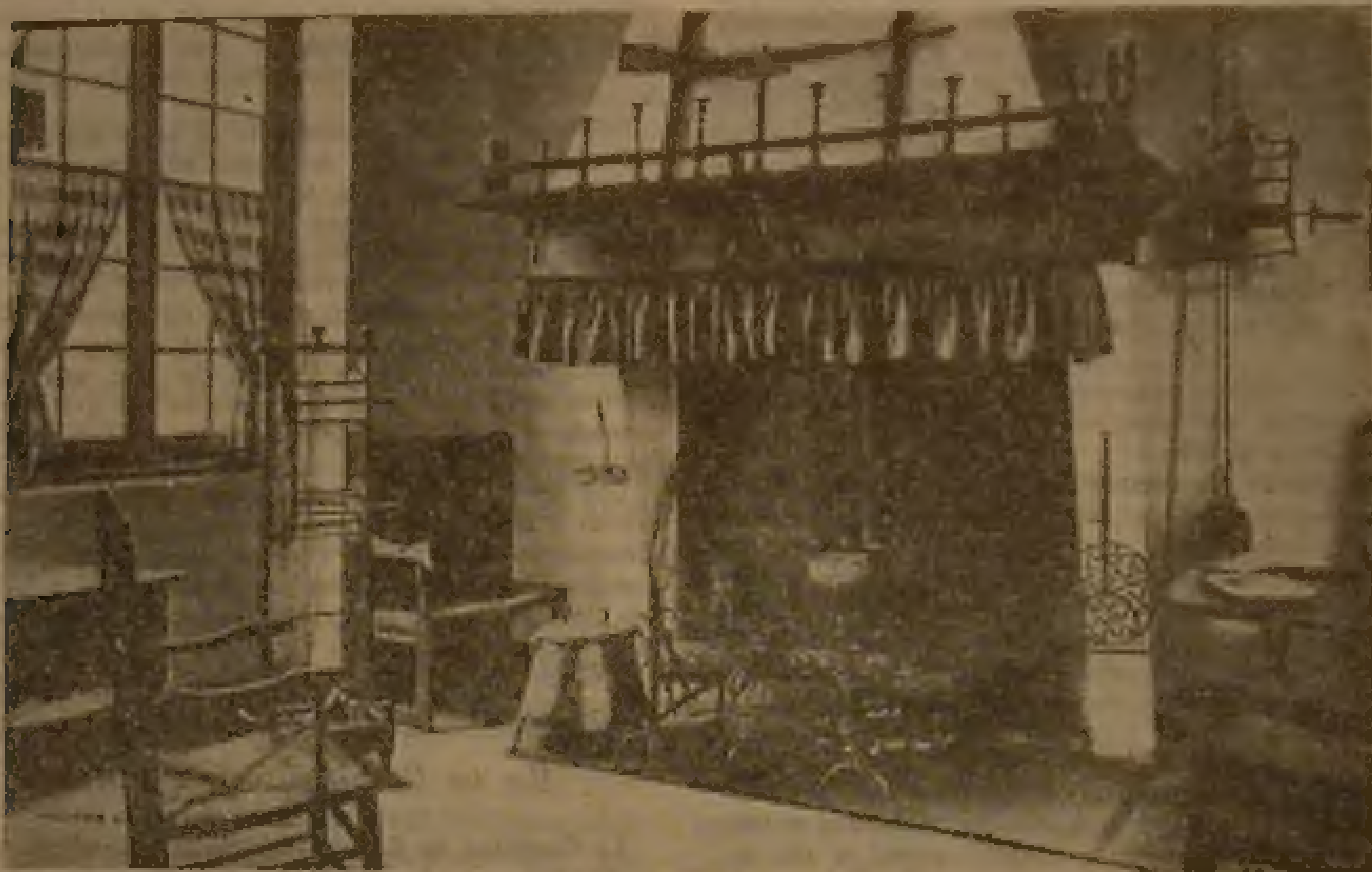
Finalmente se prepara la reorganización y ampliación de la Biblioteca y Sala de Lectura, que con la

adquisición de obras vinculadas al actual movimiento cultural vasco y la obtención por canje o suscripción de revistas y periódicos de Euskadi pueden ser motivo de atracción permanente para los lectores.

La reorganización de la revista social "Euskal Erria" es otra de las preocupaciones de la Comisión. Se proyecta darle un carácter más ágil y de mayor interés para los asociados, regularizando además su aparición dentro de las posibilidades actuales.

Cree fundamentalmente la Comisión de Cultura, que puestas en vías de realización todas estas actividades de carácter cultural y social, puede despertarse el interés hacia nuestra Institución por parte de muchas personas que a pesar de su ascendencia vasca están lamentablemente desvinculadas de "Euskal Erria", la que debe continuar siendo el hogar de todos los vascos y de sus descendientes, al que deben sentirse espiritualmente unidos.

COCINA VASCA



Iniciamos esta sección, que desde este número de "Euskal Erria" dirigirá la Sra. Sara Etchegoimberry, en la seguridad de que será recibida con beneplácito por nuestros lectores.

No dudamos que dentro del espíritu euskalduna que deseamos avivar y mantener con todas sus características, cabe cultivar aquellas manifestaciones que son expresión de nuestra raza y de sus costumbres patriarcales. La cocina vasca, tiene una arraigada tradición, que ha trascendido más allá de lo regional, para extenderse por los ámbitos del mundo que el vasco recorrió en todas direcciones llevado por su espíritu aventurero. En el deseo de que algunos de aquellos platos tradicionales que dieron fama a la cocina de la tierra de Euskadi, lleguen a conocimiento de muchos y avivar el recuerdo de quienes alguna vez los gustaron con fruición, comenzamos hoy esta reseña de los más típicos, para deleite de los "gourmets" y beneplácito de las amas de casa que quieran poner manos a la obra, concretando estas recetas en una realización efectiva.

EL RINCON DE LA ETXEKOANDRE

Me dijo una mujer: "Cualquiera puede ser capaz de un acto de heroísmo, obedeciendo a un impulso del momento, pero la heroicidad de sonreír toda una vida frente a las cacerolas, sólo se puede tener por amor".

● ATUN A LA BILBAINA

Ingredientes: Atún, vinagre, pimienta negra, cebolla, huevo, pickles, perejil, sal.

Preparación: Se limpia el atún y se corta en rodajas de cuatro a cinco centímetros de espesor. Se pone a cocer en agua fría con sal, vinagre, unos granos de pimienta negra y un pedazo de cebolla. El agua debe cubrir bien el pescado. Se deja hervir cinco minutos y se retira dejándolo enfriar en el cocimiento. Una vez frío, se escurre con cuidado para no deshacer las rebanadas, se les quita la piel y se colocan en una fuente. Se pica un huevo duro y una cantidad igual —en volumen— de cebolla cruda, un poco de perejil y pickles, mezclándolos muy bien y se extiende la pasta sobre cada rodaja de atún. Se sirve frío. Puede acompañarse con una salsa mayonesa floja, o simplemente con aceite y vinagre mezclados en una salsera.

● "FRITTERS KOIKILE"

Ingredientes: ½ kilo de batatas, dos papas, un huevo, 40 gramos de harina, canela en polvo, una cucharada sopera de azúcar, aceite abundante.

Preparación: Se ponen a asar al horno las batatas y las papas. Una vez asadas se parten por la mitad, se les saca toda la pulpa y en caliente se machacan bien hasta formar una pasta fina, se le añade el huevo y la harina, un poco de canela en polvo, el azúcar y se empasta bien formando una masa fina.

Se espolvorea la mesa con harina y se pone encima la masa que también se espolvorea con harina. Se estira con el palote hasta un espesor de medio centímetro y se corta en pedazos de 6 cms. por 2. Cuando están bien doradas, se espolvorean con azúcar.

EUSKERA

Altorren izkuntz zarra
nai degu zabaldu
ludia ren aurrean
gizonki azaldu.
Baiñan gure zañetan
odolik badegu
euskaldunok euskeraz
itz egin beardegu.

Zein izkuntz ederra
gure Euskerea
iñon ez det arkitzen
beste bat obea.
Usa gozo dun izkuntza
txukun eta argia
biraurikan ez duen
izketa garbia.

Gora Euskera maitea
zoragarriena
Euskaldunen artean
maitagarriena.
Ludian sortu zanik
izkuntzik zarrena
Gora Zu Gora beti
Jaungoiko ta Euskera!

Ezin deza ket, ez, nik
Euskera baztertu
ez lotsaz ez iñolaz
nigandik aaztu.
Jainkuak eman zigun
Euskaldunetzako,
Jaunen lege santurik
ez oinperatzeko.

Amatxok esan zidan
eriotz aurrean:
—Agur, semetxo laztena,
laster naiz lurpean.
Euskeraz otoitz egin
nere lur gainean
euskeraz nai det entzun
nik zeruean.

—Ama, eratzun nion,
zure lur gañean
belauniko jarrita,
otoitz egitean,
Euskeraz egingo det
goiz da arratsaldean
biok zaudetelako
nere biotzean.

X. X.

EUSKALDUNEN BIZI NAIA

Poztu gaitezen, adiskideok! Arrigarria bait da ludi zabalean sakabanatuta dagozen euskaldum guziek bere euskal-bizi naia agertzea. Gaurko egunian, Uruguay'n bagira euskaldunak, ez gutxi, eta beste askok bezela "bizi nai" esaten degu.

Beraz, aspaldítik gabiltz Montevideoko "Euskal Errian" etxe berri ondoren edo etxe berritu naian. Bearrekua da ori, noski, ezin ukatu, baina lenbiziko lana biotzak, kemenak eta gogoak astindu ta eusko!asunez berotzea izango da. Gure aldizkingi au lan ori egitea dator, ez du beste asmorik.

Emen, gure txoko maitean, asko egin genezake guk, bai Uruguay, bai Euzkadiren alde. Bientzat agertu beardegu maitasun beroa.

Uruguay, gure aberri berria, gure maitasuna merezi duana ez da ukatzekoa. Baina maitasun ori agertzeko, aurren aurrena, bear degu egite onakin gure aurrekoak irabazi zuten izena goratu. Orretarako zintzoak, langilleak, alkar laguntzaleak izan bear degu. Euskaldun izena ondo ikusia zia baster guzietan, ez daigula galdu emen.

Eta nola esango diogu gure maitasun beroa Euskadir'i, gure betiko aberri lastanari? Gure izkuntz eta oiturak garbiak zabalduaz. Euskera! Ori izkuntz leun-gozoa! Bai maitagarria amaren izkuntza! Izkuntz gutxi bezelakoa dala esaten dute, baita jakintsu asko dirala ikasi naian. Ala ere badira, zoritxarrezko euskaldunak, euskera beti betiko bastertzea ta zapaltzea nai luketenak. Gora Euskalerri, diote, baina euskerarik gabe. Guk, berriz, naiago genuke arnasik gabe erori euskera galdu baino. Bere izkuntz maite ez duan euskalduna, ez baita euskalduna.

Orregatik, gure abertzaletasunaren agerkairik bikañena izango da euskera iraun-erasi, edertu ta zabaltzea. Ameriketan gaudenok, egiñalak egin beardegu gure izkuntza bereziari eusteko. "Euskalduna naiz" diogun bakoitzean, euskeraren jabe ez bagira, arrotu bearrik ez degu, lotzatu baizik.

Adiskideok, eutsi dezaiogun euskerari. Euskaldum guziok beti euskeraz alkarrekin itz egiten badegu, euskera ez da ilko. Eta egizko euskaldum ark bezela esan dezagun bada:

Euskalerrian JAIO
Euskalerrian AZI
Euskalerrian EZI
Euskalerrian BIZI

Ta il?

Ori ere Euskalerrian nai nuke, egizko euskalduna izan ta...
Gure Jainko maiteari nai dakiola.

Gogorza'tar Joseba'k.

• Imp. Iriarte — Agrociada 1929